EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 22 de Mayo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.427

ASAMBLEA GENERAL

Los honores á la Iglesia y el veto del Poder Ejecutivo

UN DEBATE INTERESANTE

RESULTADO DE LA VOTACION

Se rechaza el proyecto observado

A las 4 y 15 se reunió ayer la Asamblea General, con asistencia de 12 senadores y 61 diputados, á fin de ocupar se de las observaciones del Poder Ejecutivo á la ley que derogaba las disposiciones sobre honores y tratamientos á la Iglesia Nacional.

Previamente se trató sobre tablas un asunto referente á la reforma del reglamento de la Asamblea. Por ella se establece que serán consideradas como actas, las versiones taquigráficas rubricadas por el presidente y el secretario.

Las observaciones á ellas podrán hacerse constar en la primera sesión subsiguiente.

Entrándose á la discusión del proyecto sobre honores, único asunto que figuraba en la orden del día, el doctor Lagarmilla informó verbalmente, á nombre de la Comisión de Legislación en mayoría. Para ésta, la materia del asunto no se prestaba á dudas, pues no se trataba de un proyecto nuevo, sino que se refería más bien á una interpretación constitucional: á averiguar si podía el Cuerpo Legislativo, dentro de los preceptos constitucionales, suprimir los honores que el Código Militar establece para la Iglesia, ó si debía, contemplando la protección que el Código Fundamental daba á esa Iglesia, mantenerlos. Este punto de vista había sido estudiado y era el fundamento de la sanción de la ley.

Creía que el artículo 5.o de la Constitución, no vinculaba á la Asamblea, á los efectos de una ley ordinaria, como lo es el Código Militar. No se trataba, pues, de establecer la conveniencia ó inconveniencia de mantener los honores que se deben á la iglesia, sino á la facultad del Cuerpo Legislativo para reglamentar ó para poder derogar las leyes que se refieren á esos honores.

Y de este punto de vista, creía la Comisión que la ley vetada era perfectamente constitucional.

A nombre de la Comisión en minoría informó el doctor Ricardo Espalter. Expresó que cualesquiera que fuesen las ideas de los legisladores, les estaba impuesto el deber de no prescindir del límite de las relaciones para con la Iglesia, desde que el artículo 5.o consagra la religión Católica Apostólica Romana. En presencia de esa prescripción, la ley vetada tenía que ser inconstitucional. Algún significado debía tener ese artículo, y ninguno más modesto que el de tributar honores á la Iglesia. Pero los constituyentes creyeron más que eso: que no solo debía prestársele honores, sino la más eficaz protección. La Iglesia Nacional tiene la primacía con respecto á las otras religiones, y el desconocimiento de esa primacía importaba la derogación del artículo 5.o.

Creía, por otra parte, que ese artículo nunca había significado el más mínimo obstáculo, pues hace pocos días el Senado otorgó vénia al Ejecutivo para enviar al señor Heber Jackson ante la Santa Sede á gestionar la provisión del Arzobispado. No se explica cómo, á los pocos días de disponerse tal misión, se le quitaban á ese arzobispo los honores que se le acuerdan como funcionario público.

Fundada en esas razones, la Comisión en minoría consideraba justo y pertinente el veto del Ejecutivo.

Expuesta así la opinión de la Comisión en mayoría y minoría, el debate se hizo general. El señor Rodó fundó su voto en favor del veto, declarando que no obstante haber acompañado todas las iniciativas de carácter liberal, no se creía en este caso obligado á prestar su adhesión á una ley que consideraba injusta, y á la que ya había negado su voto cuando se discutió en la Cámara de Representantes. Había acompañado y seguiría prestigiando todo lo que significara una conquista para la causa de la libertad de pensamiento, pero ahora se desconocía una disposición constitucional sin justificativo alguno y más bien como una tendencia á ejercer actos de hostilidad vana y ociosa.

Había, en su opinión, un hecho indestructible, y era el de que el artículo 5.o consagraba una relación de orden moral; y mientras el Estado mantenga ese vínculo está obligado á tributar á la Iglesia el respeto y los honores que se merece.

El doctor Otero manifestó que también votaría en favor del veto sin violencia ni vacilación, consecuente con actos de su vida, esencialmente liberales.

Agregó que había votado el proyecto observado con indiferencia; pero ahora que el problema se planteaba, en otra forma, una razón de oportunismo había influído para modificar su actitud. La cuestión en debate, era, á su juicio, superficial, al lado de otras más serias que duermen en las carpetas de las Comisiones.

Los señores Guani, Paullier, Sosa y Bica, sostuvieron que la ley vetada estaba perfectamente encuadrada en la Constitución.

El doctor Rodríguez (G. L.), contestando al argumento de la violencia que se hacía al soldado al obligarlo á rendir honores contra su conciencia, á una religión que no era la suya, declaró que la clase militar estaba sometida á torturas mucho mayores, pues si había alguna que menos disfrutase de la libertad de pensamiento, era ella.

Agregó que votaría en favor del veto por considerar impolítico entorpecer la marcha regular de las funciones del Ejecutivo, enconando á agrupaciones importantes del país con la eliminación de puras y simples fórmulas.

El señor Roxlo se pronunció también en favor del veto, sosteniendo que era un error hablar de que se coartaba la libertad de pensamiento del soldado al obligarle á rendir honores á la Iglesia. Era una doctrina errónea para la disciplina del ejército, pues el soldado, individualmente, no es nada, desde que formaba parte de un organismo que era la entidad. Agregó que un Estado cuya religión es la Católica Apostólica Romana, lo menos que podía hacer es tener actos de cortesía con la Iglesia.

Dado el punto por suficientemente discutido, el doctor Areco promovió una cuestión prévia, sosteniendo que, con arreglo á la Constitución, si no se conseguían los dos tercios de votos de que esta hablaba para insistir en la ley, ésta quedaba en suspenso hasta tanto se obtuvieran.

La opinión contraria defendieron los señores Herrero y Espinosa, Rodríguez Larreta y otros legisladores, para quienes el precepto constitucional no ofrecía dudas. La ley quedaba suprimida si no insistía en ella la Asamblea por dos tercios, y de acuerdo con el reglamento, el proyecto no podría volver á presentarse de nuevo sino en otro período. El debate giró entonces alrededor de si debía aplicarse el artículo 64 de la Constitución ó la disposición reglamentaria pertinente, votándose por último el punto nominalmente, con el siguiente resultado:

Por la afirmativa: señores Fleurquin, Gilbert, Cachón, Pérez Olave, Freire, Areco, Iglesias Canstatt, Paullier, Semblat, Guani, Grauert, Gómez, Sánchez, Manini y Ríos, Arena, Oneto y Viana, Percovich, Navarrete, Enciso, Lagarmilia, Miranda (Arturo), Bica, Pereda, López, Travieso, Accinelli, Sosa, Moratorio, Quintana, Miranda (Ambrosio), Mendivil, García, Rivas, Vidal Belo, Honteu y el doctor Blengio Rocca, que presidía.—Total: 36 votos.

Por la negativa: señores Ros, Campisteguy, Rücker, Espalter, Pelayo, Pittaluga, Gomensoro, Rodó, Rodríguez (G. L.), Avegno, Otero, Tiscornia, Rodríguez (A. M.a), Berro, Segundo, Muró, Vidal, Gómez Folle, Brito, Repetto, Negro, Bélinzon, Zamacoitz, Soca, Roxlo, Rodríguez Larreta, Ponce de León, Cortinas, Laguna, Martínez (D.), Castro, Aragón y Etchart, Terra, Saiterrain, Díaz, Herrero y Espinosa, Durán.—Total: 37 votos.

El presidente, después de proclamar el resultado de la votación anunció que, de acuerdo con ella, quedaba suprimida la ley.

Los partidarios del mantenimiento de esta no llegaron, pues, á obtener los dos tercios, faltándole trece votos para conseguirlo.

Asociación Rural del Uruguay

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Directiva, se acordó solicitar del Ministerio de Industrias, la designación de nuestro ministro plenipotenciario en Inglaterra, don Federico R. Vidiella, para estudiar en Norte América todo lo referente á la preparación y comercio de las carnes en salmuera y en latas.

Se tomaron, además, las siguientes resoluciones:

Pedir al mismo Ministerio se hagan efectivas las prescripciones del Código Rural respecto á los pastoreos á los ganados que van de tránsito.

Recabar de la Dirección de Aduanas los datos referentes á la exportación de tasajo á Portugal y al Africa del Sur, durante los años 1907 y 1908.

Fijar en la cantidad de ps. 5000, el importe de los premios en metálico que se ofrecerán en la próxima Exposición, además de las otras recompensas.

Quedó aprobado el programa de la exposición, que se inaugurará el 24 de Agosto próximo, el que será distribuido inmediatamente.

Las barracas de carbón

SU UBICACION DEFINITIVA

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto definitivamente, el punto relativo á la ubicación de las barracas de carbón.

Teniéndose en cuenta los informes producidos y las ampliaciones que se efectuarán en el futuro, en los servicios del Puerto, el gobierno resuelve conservar todos los terrenos fiscales que posee con frente á la bahía, comprendidos entre la Usina de la Luz Eléctrica y el antiguo matadero, resolviendo que las barracas de carbón deberán en adelante establecerse frente á la bahía y en la zona comprendida al Noroeste del mencionado matadero.

Esta resolución como se comprenderá es de carácter general, quedando por ella también resueltas algunas solicitudes de barraqueros que fueron presentadas al mismo ministerio.

La zona indicada es bastante extensa, pues abarcará aproximadamente unas diez cuadras.

De la resolución que antecede, serán notificados en oportunidad los interesados.

Junta E. Administrativa

Primera sesión del período extraordinario

Los coches acoplados de La Comercial

La Junta celebró ayer la primera sesión del período extraordinario, pues el ordinario, que dura tres meses, terminó el 15 del corriente.

Concurrieron todos los ediles á excepción de los doctores Lagarmilla y Ramasso, asistiendo el Intendente señor Muñoz.

El primer asunto tratado fué el relacionado con el acoplamiento de los vagones á los coches-motores de La Comercial.

La empresa, á pesar de haber resuelto la Junta por dos veces que no es posible tolerar el funcionamiento de dos acoplados, presentó un nuevo escrito pidiendo se reconsidere la medida en el sentido de que sólo funcionarán coches acoplados de á dos por la línea de la Unión y Maroñas y del Este hasta la plaza Independencia.

El señor Piera, consecuente con sus manifestaciones anteriores, se opuso á la pretensión de La Comercial, declarando que tenía el convencimiento, por informaciones exactas, que la empresa no iba á poder hacer un servicio amplio de vagones acoplados por la falta de corriente eléctrica en su usina de la calle Tacuary. Además, mediaba la circunstancia de constituir los acoplados un serio inconveniente para el tráfico, por la estrechez de nuestras calles y ser, además, un servicio desterrado de todas las ciudades europeas, á tal punto que la misma Municipalidad de Buenos Aires nunca permitió el acoplamiento de dos vagones á un motor, y estaba dispuesta á prohibir el funcionamiento de uno sólo por los perjuicios que se ocasionaban al público.

Cree el ex director de Rodados que La Comercial debe adelantarse cuanto antes á adquirir vagones-motores, pues los rendimientos que ha obtenido en sus líneas durante los primeros dos años de la electrificación, han superado á todo cálculo.

Los señores Rodríguez y Silveyra creyeron que podía permitirse el funcionamiento de dos acoplados por la Avenida 18 de Julio durante el término de seis á ocho meses, hasta tanto la empresa adquiera coches suficientes como para hacer un servicio que satisfaga los deseos del público.

Puesto á votación el asunto, se rechazó la solicitud de La Comercial.

Construcción de la plaza Artigas

Acto continúo el Intendente significó que había iniciado gestiones ante la sucesión Inchauspe para obtener la compra del terreno, situado en Las Tres Cruces, para llevar á cabo la prolongación de la plaza Artigas hasta el Camino 8 de Octubre, de acuerdo con la autorización dada por la Junta.

Declaró que durante varios años los interesados han gestionado de la Junta y del gobierno que se les expropiase el terreno ó se les permitirá edificar. La gestión, iniciada en 1903, se siguió hasta 1907, con una tramitación lenta y oficinista sin llegar á una conclusión definitiva. Desde entonces hasta la fecha, los terrenos de la referencia ofrecidos primitivamente al precio de pesos 2.50 el metro cuadrado, se han valorizando enormemente y resuelta por la Municipalidad la expropiacion, inició la intendencia negociaciones para realizar la operación amistosamente.

El señor Clouzet, representante de la sucesión Inchauspe, pidió pesos 9 por el metro cuadrado. La Intendencia previa consulta al ingeniero municipal, ofreció pesos 6.50, precio que no fué aceptado por el interesado, quien manifestó que prefería ir á la vía judicial para la expropiación, iniciando á la vez demanda por los daños y perjuicios causados por la demora de la solución del asunto. La Intendencia, después de mucho discutir el asunto, arribó á un arreglo por pesos 7, pagaderos la mitad de la suma al contado y el resto en mensualidades de pesos 1.000, á partir del 1.o de Agosto.

El señor Muñoz consideró que es urgente dar solución á este asunto por la sencilla razón de que una vez ocupados los terrenos de la sucesión Inchauspe se podrá construir la plaza en la forma proyectada.

Habló luego de la forma como se podía finiquitar la operación, facultándolo por último la Junta para solucionar el asunto en la forma que creyera más conveniente á los intereses municipales.

La construcción de veredas en la ciudad

En seguida el señor Muñoz propuso á la Junta la derogación de la ordenanza de 1.o de Diciembre de 1906, relativa á la clase de materiales á emplearse en la construcción de veredas, por las siguientes consideraciones:

Las aceras de la mayor parte de las manzanas de la ciudad, principalmente en la parte denominada Ciudad Vieja, se encuentran en un estado lamentable, causando una impresión de abandono, de desaseo y de fealdad que hace que Montevideo en sus calles de acceso á los centros más frecuentados, ofrezca aspecto poco decoroso. Se impone, pues, como una necesidad imperiosa, la reconstrucción de las aceras, y propone que para hacerla menos onerosa á los propietarios, se derogue la ordenanza por la cual se les obligaba á pavimentar las aceras con loza de granito, y se dicte otra, facultando á la intendencia á reconstruir las aceras con baldosas de cemento portland, por cuenta de los propietarios, estableciendo en dicha ordenanza que ninguna empresa de iluminación, de aguas corrientes, de caños maestros ó de teléfonos podrá levantar ni reconstruir el embaldosado de las aceras, debiendo avisar á la intendencia en cada caso de reacción del pavimento, para que ella lo haga con su propio personal y por cuenta de la empresa ó particular que lo solicite.

La pavimentación de las veredas en la forma propuesta por el intendente, debería extender también á la Ciudad Nueva, desde la de Médanos hasta Juncal, exceptuándose tan sólo la de 18 de Julio, que deberá construirse de granito rojo, en la parte que aún falta pavimentar.

Según el señor Muñoz, no es posible tolerar más la remoción de las veredas por empresas particulares, porque la mayoría de las veces, éstas hacen la compostura en malísimas condiciones, siendo la Municipalidad la que mejor podría realizar las obras, porque posée todo género de elementos, y conseguiría los materiales á más bajo precio que los propietarios.

El doctor Lapeyre habló de la conveniencia que hay en reparar las veredas, pero diciendo que se impone hacer cumplir las ordenanzas dictadas y no derogarlas.

Según el presidente de la Junta, ésta no tiene derecho á construir las aceras, haciéndolas luego pagar á los propietarios, sin antes agotar las disposiciones legales vigentes, por la sencilla razón de que los dueños de fincas construyen en la mayoría de las veces las veredas en mejores condiciones que la Municipalidad, en virtud de que se interesan por el mejoramiento de su propiedad.

Hizo notar que cuando ocupó el puesto de Intendente interino, intimó la ejecución de veredas con granito (de acuerdo con la ordenanza, á todos los propietarios de casas de la calle Sarandí, desde Ituzaingó hasta Zabala, como así mismo á los de la calle Ituzaingó, desde Rincón hasta 25 de Mayo, pero aquellos no cumplieron lo mandado, desacatando las órdenes municipales.

Juzgó, por consiguiente, de práctica, hacer una nueva intimación, bajo pena de hacer efectivas á los propietarios resistentes, las disposiciones vigentes sobre el particular.

Como el Intendente se mostrara decidido partidario de la adopción de la baldosa para las aceras de la ciudad, por lo costoso del granito, el ingeniero Foglia declaró que se imponía estudiar bien la cuestión, pues es sabido que las veredas de portland tienen la ventaja de deteriorarse enseguida, como puede verse en muchos puntos de la ciudad.

Es por ese motivo que solicitaba que el asunto pasara á informe de una comisión especial, la cual, consultando la equidad y la clase de materiales á emplearse, propondría la ordenanza que mejor consultara los intereses particulares y de la Municipalidad.

Aceptado el parecer, se nombró una comisión compuesta del doctor Carvallido, ingeniero Foglia y señor Silveyra, para que dictamine en esta cuestión.

Los arreglos en los Cementerios

Se dió cuenta enseguida de un escrito firmado por todos los peones de los Cementerios, pidiendo se derogue la medida que les prohibe ocuparse de la limpieza y arreglo de los sepulcros particulares y dos propuestas presentadas por los señores Lorenzo A. Bassoli y Luciano Almanza, comprometiéndose á hacer ese servicio en condiciones ventajosas para la Junta y entregando á ésta un tanto por ciento de las utilidades líquidas que obtengan.

El señor Piera significó que en su carácter de director de Cementerios durante dos períodos, pudo darse cuenta de que se impone municipalizar ese servicio, como lo acaba de hacer la Intendencia de Buenos Aires.

Los peones de los Cementerios no pueden ocuparse, según el señor Piera en otras tareas que las que tienen señaladas, por la sencilla razón de que ejecutando otros trabajos, no practican á satisfacción los indicados por la Municipalidad.

Además, no se puede arrendar ese servicio á particulares por la circunstancia de que se cometerían robos en los cementerios, como ha podido saberlo la Junta y asumir los concesionarios intervenciones en las necrópolis que traerían aparejadas incidentes con los obreros.

Prometió el señor Piera presentar una ordenanza sobre el particular, en la cual se fijaría el modo en que la Junta municipalizaría el servicio de cuidado y limpieza de los cementerios.

En vista de esas razones la Junta resolvió pasarle á estudio los asuntos motivo de la discusión.

La hora oficial

El Intendente habló enseguida de la necesidad que hay en regularizar el servicio de relojes municipales á fin de que estos dieran la hora oficial, de acuerdo con lo que dispone la ley de 12 de Junio de 1908.

Declaró que tenía en su poder una nota del Ministerio de Industrias en la cual el jefe del Instituto Metereológico Nacional se quejaba porque la Municipalidad no había ajustado sus cronómetros á los de aquella oficina.

Con tal motivo creía que era de necesidad establecer un servicio nuevo de relojes barómetros en la ciudad, al estilo de Río Janeiro, Bruxelas y Ginebra.

Ese servicio se haría en esta forma: la Junta instalaría en muchas de las plazas y plazoletas de la ciudad relojes anexados á torres de hierro, los cuales no solo marcarían la hora oficial que tanto se necesita para conocer la marcha de los eléctricos y ferrocarriles sinó que indicarían la temperatura, la velocidad del viento y otros detalles atmosféricos.

En la plaza Independencia se instalaría el cronómetro tipo, sostenido por un pedestal elegante, que guarde armonía con el embellecimiento de aquélla.

El reloj de la Metropolitana no puede servir para reloj-cronómetro porque tiene más de cuarenta años de uso y adolece, además, de otros inconvenientes cual es la carencia de luz ámplia, falta de vidrio sobre las agujas y hallarse colocado en uno de los puntos más culminantes de la ciudad, donde el viento hace mover con facilidad el minutero, alterando la hora.

La Junta se dió por satisfecha con las manifestaciones del Intendente autorizándolo para que invierta la suma de tres mil pesos en la adquisición de los relojes necesarios.

Habilitación del Rat-Pick

Se enteró enseguida á la Corporación de un escrito presentado por el señor Gaspar Dotres pidiendo se le permita habilitar la casa de sport denominada Rat-Pick, que fué clausurada hace tres años, á pedido de la Dirección de Salubridad por razones de higiene.

Declara el interesado que si se le concede lo que pide desistirá de solicitar indemnización por el despojo de que se dic víctima, pues el P. E. le había concedido autorización para abrir el establecimiento, previo pago de la patente respectiva.

El señor Muñoz hizo notar á la Junta que el señor Dotres á pesar de hacer esa manifestación transaccional, había iniciado anteayer ante el juzgado Letrado de Hacienda juicio de responsabilidad á la Corporación.

Por ese motivo, creía prudente esperar, para resolver en definitiva el asunto, á que el Intendente sea notificado de la providencia que debe dictar el Juzgado en esta cuestión.

Sin embargo, á pesar de ese trámite la Dirección de Salubridad deberá informar á la Junta sobre la reapertura del Rat-Pick.

El saladero de Deambrosio

Por haber faltado á la sesión el doctor Ramasso no pudo tratarse el asunto relacionado con la clausura del saladero del señor Ricardo Deambrosio, situado en las inmediaciones de La Paz, cuyo cierre fué decretado, como se sabe, por haberse faenado animales muertos, según así resulta de los informes suministrados á la Junta por los veterinarios señores Visaires y Heguito.

Este asunto será puesto á la órden del día en la próxima reunión.

Alumbrado del Pantanoso

La Comisión Auxiliar del Pantanoso se ha dirigido á la Junta pidiendo se establezca alumbrado eléctrico en los caminos denominados de Los Molinos de Raffo y doctor Pena, inmediatos al Prado.

Declara que esa mejora se impone llevarla á cabo por la densidad de la población en esos caminos.

Según tenemos entendido la Usina Eléctrica colmará en breve los deseos de la Comisión Auxiliar en virtud de que tiene yá instalada en el Prado una sub-estación distribuidora de corriente eléctrica.

La feria ganadera del Paso de los Toros

El 6 de Junio se realizará la anunciada feria ganadera, en el local «Juan Pedro Castro», del Paso de los Toros, organizada por el doctor Alberto Nin.

La situación de la campaña, ya se sabe que no es favorable para el éxito de estas ferias, ganaderas, pero el mismo malestar reinante señala la conveniencia de que los hacendados se reunan para cambiar ideas y tambien para realizar ventas y negocios de ganados á pastoreo, que pueden salvar en parte sus intereses comprometidos.

En este sentido la feria del Paso de los Toros puede ser de mucha utilidad para los hacendados, pues se trata de un local colocado en el centro de la República y rodeado de ferrocarriles.

Entre los ganados que desde ya se sabe concurrirán á la citada feria, figuran 1000 ovejas Merino, 200 lincoln y 200 novillos de corte del señor Juan A. Moreira, 200 novillos Durham de 2 á 3 años del señor José Muapé y 200 ovejas romney marsh y varios pequeños lotes de vacunos de cría enviados por otros hacendados,—pero la concurrencia de ganados será mucho mayor, pues los animales pueden ser enviados hasta en los mismos días de la feria.

EL SERVICIO ADUANERO

OFRECIMIENTO DE UN VAPOR

Con motivo de la ampliación que se está dando á los servicios aduaneros tanto en el litoral del Uruguay como en las costas del Este, la Dirección de Aduanas carece de muchos elementos indispensables para la vigilancia de tan extensas costas.

Actualmente tiene una escasa flotilla compuesta de vaporcitos y lanchas automóviles á cargo de la Inspección del Resguardo, pero sólo para el servicio del puerto y de los ríos, y siempre que no haya temporales.

Si la Aduana se ve en la necesidad de efectuar un servicio rápido al litoral, reinando mar gruesa, no tiene una embarcación que haga ese viaje sin serio riesgo.

Y para efectuar el servicio de guardacosta en el Este, por ejemplo hasta La Paloma, no cuenta con ningún barco capaz de realizar esa peligrosa navegación.

Ya otros directores antes del actual, doctor Idiartegaray, han consignado esa deficiencia importantísima en los servicios aduaneros, sin haber logrado remediarla debidamente.

Como en la actualidad la Dirección de Aduanas se preocupa de mejorar todos los servicios de su dependencia, conocedores de esa necesidad los constructores del vapor Oyarvide, por intermedio de su representante en ésta, se ha presentado al doctor Idiartegaray proponiendo en venta un vapor más ó menos de las mismas dimensiones de aquel.

El precio, según se nos informa, sería inferior al del Oyarvide, que costó unos setenta mil pesos al Ministerio de Obras Públicas.

El que se propone á la Dirección oscila alrededor de sesenta mil.

Las condiciones del pago serían por cuotas trimestrales, semestrales ó anuales.

La propuesta presentada á la Dirección de Aduanas será elevada por esta repartición al Ministerio de Hacienda.

ANATOLE FRANCE

De paso para Buenos Aires



Mr. Anatole France y el pintor Scevola

Durante pocas horas, fué nuestro «huésped» ayer, á bordo del vapor «Amazón», el insigne escritor francés Anatole France, que, como ya se ha anunciado, viene al Río de la Plata á dar una serie de conferencias.

El «Amazon» llegó á eso de las ocho de la mañana y levó anclas para la vecina orilla tres horas después. Esta brevedad de la estadía del transatlántico, unida á la circunstancia de que no se supiera á ciencia cierta la hora precisa de la llegada del vapor, fué motivo para que no pudieran acudir á bordo sino escasos admiradores del ilustre viajero, entre ellos un redactor de nuestro colega «La Razón», que al narrar su entrevista con el célebre autor de «Le lis rouge» dice, entre otras, las siguientes cosas interesantes:

Cuando llegamos á cubierta, el creador de Mr. Bergeret estaba contemplando la ciudad, rodeado de un grupo de artistas de la Comedia Francesa, entre ellos Mrs. Silvain y Lambert, de su secretario particular, del celebrado pastelista Scevola y de unos cuantos corresponsales de diarios y revistas argentinos. Nos recibió amablemente Anatole France, y amablemente también respondió á todas las preguntas que le dirigimos. Es, ante todo, un hombre sencillo, de una afabilidad y sencillez extremas. Metido en un amplio y fuerte sobretodo, cubierta la cabeza, ya cana, con un gorro de viaje, blanco el bigote y blanca la pera, los ojillos escrutadores, y la voz suave, lenta, insinuante, el autor de «La cortesana de Alejandría» aleja desde el primer momento toda sospecha de «pose». Observándole de lejos parece un buen burgués, satisfecho de la vida, tranquilo del porvenir, que viaja por placer, ageno á todo cuidado. Solo cuando se le estrecha la mano, y se le escucha, y se le mira, es que se descubre al intelectual formidable, al formidable ironista, que pasea displicentemente su talento por el mundo sin preocuparse de constatar si vuelven la cabeza los que por su lado pasan.

—Satisfecho del viaje? — le preguntamos.

—Oh! sí, muy satisfecho. Un viaje magnífico, de placer verdaderamente, sin contratiempos de ninguna clase. Y muy contento, muy agradecido á las distinciones de que se me hace objeto.

—¿En el Brasil?...

—Sí, en el Brasil y aquí. Muy galantes los americanos. Tendré que recordar siempre la deferencia con que me han obsequiado y que obligan mi reconocimiento eterno.

—¿Tiene el propósito de venir usted á Montevideo á su regreso de Buenos Aires?

—No lo sé todavía. Aunque vengo con absoluta independencia de acción — y esto habla mucho de la nobleza de los argentinos, — tengo, por delicadeza, que proceder de acuerdo con los que me han invitado á realizar esta excursión. Creo, sin embargo, que tendré el placer de dar aquí una ó más conferencias. Mi deseo, desde luego, es conocer la ciudad, que desde aquí me parece muy hermosa, y trabar conocimiento con su intelectualidad.

—¿Su programa de conferencias?

—El mismo ya conocido. Puede ser que introduzca alguna variante, pero eso dependerá de las circunstancias.

El doctor Samuel Blixén

SU ESTADO DE SALUD

Continúa en el mismo estado de gravedad, el doctor Samuel Blixen.

Ayer se verificó otra consulta de médicos, á la que asistió el doctor Alfonso Lamas á fin de resolver si era indicada la intervención quirúrgica que el estado del paciente parecía exigir. La opinión de los facultativos fué concorde en que, por el momento, aquella no era conveniente, dado el proceso de la enfermedad. Esta consulta se verificó á las 6 p. m.

Concurrimos anoche á la casa del distinguido enfermo, á enterarnos de su estado y se nos manifestó que después de la consulta de que hablamos, se habían notado síntomas de una leve mejoría dentro de la gravedad que persistía, no obstante el tratamiento á que está sometido. El doctor Turenne, médico de cabecera, volvió á visitar anoche al doctor Blixén y comprobó la pequeña reacción.

La noticia de la enfermedad del doctor Blixén, ha interesado vivamente á toda nuestra sociedad, y ese interés se ha traducido en numerosas visitas y tarjetas recibidas por la familia.

Ayer estuvo personalmente el presidente de la República y muchas relaciones del paciente de los que damos á continuación una lista, aunque incompleta:

Doctor Alfredo Grimaldi, doctor Blas Vidal, Antonio Bachini, Ministro brasilero, señor Henrique Lisboa; Ministro de Chile, señor Gana Edwards, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, Ministro de Inglaterra, Robert O. Kennedy, Daniel Muñoz, Florencio Michaelson, Tomás Berhalo, Norberto Pineyro, Domingo Agustini, señora Sara Castellanos de Sosa Díaz, doctor Julio Etchepare, Horacio Castellanos, Guillermo R. Rodríguez, doctor Antonio Carvalho Lerena, doctor Carlos de Castro, doctor Felipe Lacueva Sterling, doctor Domingo González, Santiago Fabini, Andrés Carril, José R. Muñoz, coronel Sebastián Buquet, señora Carmen A. de Nebel, coronel Arturo Olave, Alberto S. Quintana, Coralio Enciso, Benito Romay, Julio M.a Sosa, Hamlet Bazzano, doctor Susano Almada, doctor Pablo De María, José y Luis Crovara, Antenor Pereyra é hijo, Eugenio Petit, Plácido Abad, N. Storace, José Saavedra, Guillermo Pintos, doctor Andrés Lerena, señora Cardoso de Muñoz, doctor Juan Blengio Rocca, J. J. Segundo, Agustín Piera y señora, Luis Piera, José Serrato, Fermín Carlos de Yéregui, Jacinto Casaravilla, Domingo Arena, Enrique Lemos, Feliciano Viera, Francisco y Roque García, Santos, doctor Joaquín de Salterain, Rodolfo de Arteaga y señora, señoritas de Giuffra, Emilio Giuffra, doctor Carlos N. Riviere, doctor Eduardo Vargas, doctor Eduardo Acevedo, Doroteo García Lagos, Eduardo Paysse, Guillermo Wilson, doctor Mariano Ferreira, Javier Alvarez, Edgard Hilaire, Antonio María Marquez, Roman Freire, Carlos Rücker, Alfonso Saenz de Zumarán, doctor Antonio Serratosa, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Francisco Caffera, doctor Juan J. Amézaga, Horacio Castellanos, doctor Antonio M. Rodríguez, doctor J. Zorrilla de San Martín, Raúl Montero Bustamante, Aurelio Rücker, Julio Herrera y Reissig, 1er. secretario de la legación brasilera señor Carlos Lengruber Kroff, doctor Carlos García Acevedo, Juan Capurro, S. Scarabelli, Gilberto Montero Bustamante, Enrique Estrázulas Folle, Juan Carlos Blanco Sienra, Pablo Minelli, Román Freire, Arturo Brizuela, Anselmo Escofet, doctor Eduardo Vargas, doctor Francisco Suñer y Capdevila, Pastor Victorica, Juan Aubriot, Arturo Ricard, Francisco Pellero, doctor Laudelino Vasquez, José M.a Muñoz, doctor Carlos Gurméndez, Carlos Enrique Rogberg, Horacio de Tezanos, Rodolfo Piria, José T. Abad, Alberto Márquez, Teófilo Sánchez, F. Villegas Zúñiga, doctor Serafín del Castillo, Guillermo Wilson, señora de Minelli, familia de Reyes Cadenas, familia de Rickling, familia de Maza, familia de Ferber, señor Germán Roosen, familia de Cibils Hill, Martín Lasala, doctor Gabriel Terra, Francisco Saez, Julio Cavelli, Guillermo Rodríguez, doctor Miguel V. Martínez, Manuel Saavedra, Eduardo Sánchez, Arturo P. Visca, Eduardo Ferreira, Ricardo Regules, Eduardo Rodríguez Larreta, Antonio Granotich, Antonio F. Mula, Pedro D. Garón, Manuel Lessa, Ismael Cortinas, señorita María Eugenia Vaz Ferreira, Carlos Vaz Ferreira, Américo Pintos Marquez, Domingo Veracierto, Javier Alvarez, Pedro C. Facio, familia de Pereda, señora Isolina Illa de Eastman, Oscar R. Arteaga, Pedro Cazenave, Federico Nin y Aguilar, Adolfo Eastman, J. E. Rodó, doctor J. Mendivil, Carlos Anavitarte, Guillermo Yung, Laureano Brito, Eduardo de Monteverde, J. Dighiero, Remigio Castellanos, doctor José Antonio Ferreira, Gilberto Etcheverry, Alfredo Duhau, Rodolfo Hofman y señora, Domingo Pittameglio, Emilio Avegno, Juan A. Smith, Carlos Suárez, doctor Rosalío Rodríguez, Angel G. Costa, Augusto Dupont, Pedro Saenz de Zumarán, Agustín Cardoso y señora, Pedro de Avila Avegno, Angel L. Dufour, doctor Emilio Paysée, doctor Julio Llamas, E. López Labandera, José Shaw, Luis Arcallone, José Morquio, coronel Cándido Robido, Ernesto Caprario, José B. Carvallido, Norberto Villarrán, Juan Casas, J. Sarachaga, Juan Victorica, Milo Beretta, V. Martini, familia de Triaca, doctor José Repetto, doctor Daniel Castellanos, señora Ema Pereira, Bartolomé Flores, señora Matilde Frías de Nin, familia de Arteaga, César Díaz, familia de Dupont, doctor José Sosse, señora, doctor Juan Carlos Blanco, Alberto Calamet, familia de Folle, Antonio D. Lussich, J. Lerena Juanicó, señora de Drambersis, F. Sainz Rozas, Emilio Herrera y Otes, familia de Acevedo, doctor J. Silvan Fernández, doctor Arturo Terra, Alejandro Alvarez Aguiar, Juan Buela, familia de Barreito, doctor Florencio Aragón y Achart, señor E. Cerdan, J. Iglesias Castellanos, Antonio Braga, doctor Alberto Guani, doctor Carlos Oneto y Viana, familia Shaw, Carlos Roxlo, familia de Lavalla, Juan Figuerido, etc.

Administración Pública

Division de Ganadería

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública, se dictó ayer resolucion en una nota de la División de Ganadería acompañando un proyecto reglamentario de los cometidos de esa División.

En dicha resolución se establece esperar para resolver en definitiva, la sancion de la ley de policía sanitaria animal, mandándose agregar por secretaría los antecedentes relacionados con el reglamento interno de esa Oficina, sometido á consideración del Ministerio en el mes de Agosto próximo pasado.

Establecimiento de «La Estanzuela»

Ha sido pasado al Ministerio de Obras Públicas para que éste proceda á recabar el correspondiente informe de la Inspeccion Técnica Regional respectiva, el presupuesto de las obras de reparacion que se hacen necesarias en los edificios del establecimiento La Estanzuela.

Los estudios de Zootecnia

La superioridad dictó ayer resolucion en una nota de la Asociación Rural del Uruguay, relativa á un proyecto del doctor José Irureta Goyena relacionado con la ampliación del estudio de la Zootecnia en la Escuela de Agronomía y á la implantación de una estancia modelo.

Para mejor proveer, se ha resuelto que se agreguen por secretaría los antecedentes relacionados con la gestión iniciada por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, para la preparación y utilizacion del establecimiento de «La Estanzuela».

Pedido de retiro

El subteniente de marina Carlos M. Reybaud se ha presentado á la superioridad solicitando su retiro y pase á la vista de reemplazo.

Antes de resolver, se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Ministerio de Guerra y Marina.

La nueva Penitenciaria

Se ha pasado á sus efectos al Consejo de Administración de la Usina Eléctrica, una nota del Consejo Penitenciario, solicitando se extienda el cable primario hasta la nueva penitenciaria en construcción en Punta Carretas á fin de dotar á ese establecimiento de la luz necesaria.

El vapor «Capitán»

Los propietarios del vapor «Capitán» ofrecido en venta al Estado, se han presentado al gobierno rebajando el precio primitivo de venta de dicha embarcación.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la comision que tiene á su cargo el informar en las propuestas de ventas de vapores para el Correo.

Líneas telefónicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, un escrito presentado á la superioridad por el señor Nicolás Mastrangelo, solicitando la autorización respectiva para proceder á la instalación de líneas telefónicas en la ciudad de Melo.

Edificios escolares

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, para la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de un edificio escolar en el paraje denominado Mendoza, en el departamento de la Florida.

También se remitió al mismo Ministerio, para la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la ejecución de varias reparaciones que se hacen necesarias en el edificio que ocupa la escuela de 1er. grado número 1 del departamento de Canelones.

Comisión Nacional de Caridad

SESION DE AYER

Presidida por el doctor José Scoseria celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad, asistiendo los doctores Turenne, Brito del Pino, Olivera (F. A.) y señores Lanza, Favaro y Sosa.

La comisión recibió del señor Lugarti, á nombre del señor L. de Almeida, un modesto donativo para el hospital Pereira-Rosell.

—Se concedió licencia al practicante interno del Hospital de Caridad Carlos Bellini, por el término de tres meses, para ausentarse para Europa.

—Oportunamente se llamará á licitación para la provisión de pan á las casas de Caridad.

—Fué aceptada la renuncia del practicante interno del hospital Pereira-Rosell, señor Remon García.

—El doctor Scoseria presentó á la Corporación un proyecto modificando el artículo 4.o del reglamento del concurso, en el que establece que tratándose de especialidades, los médicos que formen el tribunal examinador podrán ser agenos al personal de las Casas de Caridad.

Este proyecto fué aceptado.

—Se resolvió renovar las pólizas de seguro de los establecimientos de Caridad y Beneficencia que dependen de la Corporación.

El próximo miércoles volverá á sesionar la comisión

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO — Por la presente hago saber al público y al comercio que he comprado á don José Jovarone la barbería y Peluquería denominada del Aguila y de su propiedad, sita en la calle Durazno número 228, esquina Cuareim.— Antonio Cerra. 1434my23

AL COMERCIO — Participo que he prometido vender al señor Ricardo Abella las existencias de mi casa de comercio en los ramos de tienda y mercería, sita en la calle Colonia 282 esquina Ejido. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, citando á los acreedores para que concurran dentro de 30 días, á cobrar sus créditos respectivos. — Montevideo, Abril 29 de 1909 — Amador Fernández. 1439my23

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, los que suscriben hacen saber á los que tengan interés, su resolución de disolver la sociedad, que gira en Santa Rosa, departamento de Canelones—bajo la razón social de Yesim Torad y C.a, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Yesim Torad—Montevideo, Mayo 11 de 1909.—Yesim Torad—Elías Miguel. 1648jn10.

... Agustín J. Moratorio con fecha 13 del corriente vendí á don Luis y don Esteban D'Angelo el activo y pasivo del Almacén de Vinos y Comestibles sito en la calle Buenos Aires núm. 291, y á don Miguel, don Luis y don Esteban D'Angelo todas las existencias del Restaurant, sito en la calle Buenos Aires núm. 283. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación — Montevideo, Mayo 19 de 1909 —Angel R. D'Angelo. 1698jun15

... en el pueblo del Sauce departamento de Canelones. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus respectivas cuentas en el domicilio del comprador, situado en dicho pueblo calle Templo esquina Constitución, local que ocupa el negocio de que se trata, ó en esta ciudad, Avenida General Flores núm. 181, dentro del término de 30 días. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Mayo 11 de 1909.—Juan Rossi. 1604jn5.

... Rey hijo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera núm. 366 y 368 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 12 de 1909.—P. Ferrer. 1616jn6.

ALMANAQUE

Sábado 22—Santa Rita de Casia.

Sol sale ... pónese ...; cuarto creciente el 26.

Van 142 días del año trancurridos, faltando 223.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

NOTAS DE FENIX

Yendo y viniendo

En el año 1907 llegaron á la Isla de Cuba 64,472 pasajeros, de ellos 43,068 hombres, 13,295 mujeres y 8,100 niños.

Tan solo por el puerto de la Habana entraron:

27,854 procedentes de los Estados Unidos; 25,110 de España, 961 de Puerto Rico, 3,643 de las Antillas Inglesas, 4,071 de Méjico; 841 de Francia, 356 de Santo Domingo, 122 de Alemania, 642 de Haytí, 254 de la América del Sur y el resto de otros países; Italia figura con 112 é Inglaterra con 283.

Salieron en igual periodo 59,504 pasajeros.

El total de inmigrantes llegó á 23,831 varones y 5,741 mujeres.

Ocupan los primeros puestos por el mayor número los españoles, con un total de 22,178, de ellos 18,261 hombres y 3,918 mujeres; los americanos del Norte con un total de 7,709, de ellos 1,233 hombres y 476 mujeres; americanos del Sur con un total de 143, sean 113 varones y 30 mujeres. Ingleses 1,620 hombres y 424 mujeres.

El himno de Riego

El gobierno argentino ha proscripto del ejército la canción «¡Viva la patria!» á la cual se había adaptado el himno de Riego.

El señor José María Ramos Mejía, autor de ese arreglo, acaba de dirigirle una carta al ministro de la Guerra, en su carácter de amigo personal, con la idea de demostrarle que existen precedentes que explican la adopción de aquella música para un fin patriótico local. Copiamos enseguida algunos párrafos, acompañándolos con algunos recuerdos de nuestra memoria pertinentes á la cuestión:

«...Algunos oficiales que sirvieron en las campañas de España, vinieron luego al Río de la Plata, trajeron la heróica y valiente música y desde la tercer década del siglo pasado, se la conoce incorporada á nuestras bandas militares aquí y en Montevideo, con la especial mención de que jamás fué tocada por ninguna charanga de Rosas, pues por su aire de revuelta, quizás, fué sospechosa á la tiranía. Los emigrados á Bolivia, la llevaron consigo y allí cundió en el ejército. Sus acordes se escucharon también en el sitio de Montevideo. Desde el 52 adelante, después de la caída de Rosas, puede decirse que la música de Luchana, volvió á sonar en Buenos Aires, como himno de libertad, vibrando siempre simpáticamente en todas las ocasiones en que el entusiasmo popular ha querido conmemorar acciones civiles ó militares, que han herido su sensibilidad.

Aquí se ha conocido con el nombre de «A la Lid», y la expedición libertadora de Lavalle el año 40, venía cantándola por las provincias. El general argentino, don Matías Irigoyen, compuso para la misma música, otra letra bajo el título de «El Soldado Argentino» ...

... tro, merece los beneficios del correo.

«Usted puede ampliar ese servicio aumentando también, como es justo, al correísta López, la ridícula mensualidad que se le paga. Saben cuanto gana ese correísta y que es lo que recorre,

«¡Pues recorre una zona, entre ida y vuelta, mayor á noventa kilómetros, seis veces al mes!—¡Es decir 540 kilómetros mensuales, en caballos propios—con tamañas balijas á cuestas, por 7 pesos mensuales, menos los respectivos descuentos de práctica!

«¡Compadézcase señor administrador y amplíe el servicio, con aumento de sueldos para el paciente servidor!»

Un correísta uruguayo gana menos que un correísta aymara en Bolivia.—que es cuanto puede decirse para significar mezquindad de retribución,—pues mientras aquel no alcanza á ganar siete pesos por recorrer 540 kilómetros con bestias de su propiedad, el indígena boliviano recibe tres reales por cada cinco kilómetros, si va en mula, y uno si á pié.

Es demasiada tacañería para las fatigas y las responsabilidades del cargo.

Agua esterilizada

La «Electrical Review», de Chicago, hace notar que se va extendiendo cada vez más el sistema de esterilizar el agua por medio del ozono. Es extraordinariamente eficaz, y al mismo tiempo muy económico.

En Lindsay, ciudad de Ontario, funciona una instalación capaz de purificar 4.250.000 litros por día, con un gasto diario equivalente á diez pesos de nuestra moneda.

Sabido es que se obtiene el ozono haciendo actuar una descarga eléctrica en alta tensión sobre el oxígeno del aire; en otros términos: el ozono no es sinó oxígeno fuertemente electrizado.

La razón de su virtud bactericida es muy sencilla. El análisis químico de las bacterias demuestra que estas son compuestas de 84 por ciento de agua y 16 de substancias sólidas,—generalmente de carbono. Es bien conocida la gran afinidad que existe entre el oxígeno y el carbono; y el ozono, que es una especie de oxígeno concentrado, tiende aún más á asimilarse al carbono.

Cuando pues el ozono es introducido por una fuerte presión en el agua que se quiere esterilizar, ese ozono se difunde en millones de pequeños glóbulos, los cuales absorben las materias con que se ponen en contacto.

¡Vaya un gusto!

En Bilbao funciona una sociedad que se titula «La danza macabra». Si su gusto es uno de aquellos que merecen palos, lo dirá el lector después de enterarse del párrafo siguiente:

«Bilbao, Abril 23—Los socios de la ya famosa tertulia «La danza macabra», que el domingo realizaron la excursión á los cementerios, siguen secándose los sesos para inventar extravagancias. Piensan organizar una série de conferencias espeluznantes, la primera de las cuales estará á cargo del verdugo de Burgos. Entre los socios se abrió una suscripción para que una comisión de su seno vaya á Sevilla á celebrar una merienda en el huerto del Francés (teatro de varios asesinatos) y depositar coronas en la tumba de Aldije y Lopera. Aprovecharán el viaje para visitar á varios reos de muerte».

Salvedades superfluas

«La Prensa», diario del Salto, ha juzgado extemporáneos los siguientes párrafos del discurso pronunciado allí por el doctor Ciganda, en ocasión del meeting en honor del Brasil:

«Os he dicho que esta explosión del sentimiento público no implica la más remota idea de agresión hacia determinado país, y deseo dejar bien establecido este concepto fundamental, por lo mismo que existe un litigio pendiente con otra nación hermana. Aunque yo no lo hubiera mencionado, la avidez de vuestras pupilas me lo está recordando y me autoriza para exhortaros á la prudencia patriótica, á la templanza de los varones fuertes que saben abroquelarse en la diamantina coraza de su derecho, á no aventurar juicios sobre el pleito internacional, solo porque una política de circunstan...

El vapor Eolo condujo para Buenos Aires 1.200 colleras pescado procedente de las costas del Este.

Importación

El vapor Eolo trajo ayer de Buenos Aires para este mercado 80 bultos con verduras de diversas clases.

EN EL CERRITO

NUEVO EDIFICIO ESCOLAR

En el acuerdo de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, á celebrarse hoy, es probable que se resuelva la construcción de un edificio para escuela, en la falda del Cerrito de la Victoria.

Ofrecerá capacidad para 200 alumnos, tendrá 4 grandes salones de clase, y será hecho con arreglo á las teorías pedagógicas é higiénicas más adelantadas.

Se asegura que se tendrá en él un verdadero modelo en la materia.

Cuerpo Legislativo

La acuñación de níquel

Se ha repartido el informe de la Comisión de Hacienda relativo á la acuñación de 500.000 pesos en moneda de níquel. Aconseja la comisión, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo efectuará por intermedio del Banco de la República Oriental del Uruguay, la acuñación de quinientos mil pesos en moneda de níquel.

Art. 2.o La acuñación se hará en las condiciones determinadas por los artículos 2.o, 4.o, 5.o y 6.o de la ley de 6 de Diciembre de 1900.

Art. 3.o La acuñación se hará en casa oficial de moneda y en la proporción siguiente:

250.000 pesos en moneda de cinco centésimos, ó sean cinco millones de piezas.

200.000 pesos en moneda de dos centésimos, ó sean diez millones de piezas.

50.000 pesos en monedas de un centésimo, ó sean cinco millones de piezas.

Art. 4.o En cuanto á la proporción en que se acuñará la moneda vellón níquel, se ...

... de Hospital, os habrá ocurrido ver como, tras el último suspiro de un cuerpo exhausto, agitaba los corredores silenciosos el vagido revelador de una nueva vida!

Id, pues, á la conquista del Yo con la serena fortaleza de la confianza, que los votos de nuestra amistad os seguirán. Y ya que sois tres elegidos, llevad al sacerdocio de la medicina la unción del ideal, cuyo alma trashumante posa perennemente á los selectos de todas las castas, porque flota perennemente sobre la atmósfera de todas las cumbres.

Y ahora, si se me permite sintetizar en una imagen el mensaje que me fuera encomendado, que es de afecto por vuestra pasada actuación y es de augurio para vuestro futuro, voy á apelar á la filosofía del símbolo, que desentrañaré de una encantada flor de nuestros campos. La llaman clavel del aire, porque en verdad tiene ... contacto de la tierra: son sus atributos la sencillez, la gracia y la levedad. ...

—En el Hotel Central se realizó el jueves el banquete con que un grupo de amigos del señor Pedro C. Towers, quien con tanto celo como competencia desempeña la gerencia del Banco Español, le obsequiaban con motivo de partir hoy con destino á Europa.

Poco después de las 8 rodeaban una bien servida mesa, además del obsequiado, las siguientes personas: Francisco E. Gavazzo, Eduardo Ross, Oscar Arteaga, José Bustamante, A. A. Averbe, José M. Muñoz, E. Isola, E. Gard y San Juan, Alfredo Arocena, Arturo Darre, Leopoldo Hughes, Adolfo Mondino, Eugenio Müller, Pedro Mondino, Fernando Moratorio, Mateo Boldós, Felipe Díaz Ocampo, Carlos S. Vanrell, Enrique Dufey, Jorge Wilson, Otto Müller, Enrique Wilson, Antonio S. Zorrilla, Andrés M. Ferrero, Elíseo Isola, Eduardo Albanell, Guillermo Wilson, Tomás Jefferies, J. Henderson, ...

DUELO—Numerosa concurrencia asistió ayer de mañana al entierro de los restos de la distinguida matrona Ana P. de Risso, cuyo fallecimiento fué en extremo sentido en todos nuestros círculos sociales. Las virtudes que adornaban á la extinta y que hacían de ella una ejemplar madre de familia, convierte la pérdida en algo irreparable. Por mucho tiempo su hogar ... ha de sentir la ausencia de su gran corazón, de su inagotable bondad.

—Falleció ayer el conocido caballero don Alberto Susviela Guarch.

Era el extinto un espíritu recto, que había sabido granjearse las simpatías generales. Desempeñaba en la actualidad el puesto de subtesorero de la Nación.

Su muerte enluta á distinguidas familias. El entierro se efectuará hoy á las 10 de la mañana.

Ascensos en la Tesorería

El fallecimiento del señor Alberto Susviela Guarch, competentísimo y laborioso empleado de la Tesorería General de la Nación, ha determinado en ella la vacancia del puesto de oficial 1.o, que desempeñaba.

Se asegura que se proveerá ese empleo determinando un ascenso general de toda el personal de dicha oficina.

La despoblación en Francia

CRISIS DEL MATRIMONIO

EL MATRIMONIO ORIENTAL

París, Abril de 1909.

Según dicen los pesimistas, estamos sumergidos en un estado de crisis verdaderamente alarmante. No se habla, en efecto, en todas partes, sino de crisis. Crisis del noviazgo, dicen los títulos de los diarios, porque, según parece, se enseña muy mal en las escuelas ...

... razonado como el barbero inglés. Tenemos entre nosotros un significado de la familia completamente diferente. El bueno y valeroso campesino de Francia que trabaja, cava de la mañana á la noche y se afana por sus hijos, para economizarles por su labor, céntimo á céntimo, el dinero que los pondrá á cubierto de la necesidad — esa «bas de laine» (alcancía), que es la fuerza también de nuestro país — no tiene sino una idea: trasmitir á los suyos por herencia lo más posible. Y ha sufrido, luchado, penado, desea para sus hijos una vida más agradable. Pero para esto no conviene que sean demasiado numerosos. Por eso las familias de hijo único, ó de pocos hijos, son frecuentes en Francia.

El mal no sería grande — lo repito — si nuestros vecinos no tuviesen un acrecentamiento terrible de población. ...

Se habla mucho también de la crisis del matrimonio. No porque la gente se case menos, sino porque nuestro antiguo matrimonio, el matrimonio del código civil delante del alcalde con su banda tricolor para oír pronunciar el «sí» sacramental, está muy sacudido en su brecha. ...

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:

Dependiente para ferretería y pinturería.
Maquinista para vapor ó fábrica.
Un peón para cualquier trabajo.
Señorita para auxiliar de Tenedor de libros, posee idioma.
Una cocinera para corta familia.
Empleado de comercio para cualquier ramo.
Empleado de escritorio, con contabilidad y posee idioma.
Empleado joven para comercio, sabiendo un idioma y contabilidad.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

Se necesita:

Una gobernanta con buenas referencias.
Empleado para escritorio que entienda de teneduría.

Se alquila:

Se compra: una chacra de 2 á 6 hectáreas en el departamento.
Una propiedad en paraje central.

Se vende:

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

Propiedades en venta:

Una buena propiedad con 30.552 metros próximo á Sayago.
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

Campos en venta:

527 hectáreas en Cañada Aceguá—Cerro Largo.
7666 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

Campos para arrendar:

3000 hectáreas en el Rincón de Escarza, Flores.
1002 en el Río Daymán, Salto.
1000 hectáreas en el Arroyo Grande, Salto.
2213 hectáreas en Paysandú.
1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.
1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

...

VIDA SOCIAL

En la Aduana

Alcides De María

LA CEREMONIA DEL DOMINGO

Arte y Artistas

FOOTBALL

LOS MATCHS DEL JUEVES

PROFESIONALES

ABOGADOS

MEDICOS

INGENIEROS

DENTISTAS

DESPACHANTES DE ADUANA

PARTERAS

ESPECIALES

JUDICIALES

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO Á LICITACION

Intendencia M. de Canelones

LLAMADO Á LICITACION

Dirección G. de Impuestos Directos

Inspección G. de Limpieza Pública

2.a LICITACION

La Inspección General de Limpieza Pública, debidamente autorizada, llama á licitación para la compra de maíz, alfalfa y pasto, por el término de un año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina, calle Estanzuela núm. 9.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente se abrirán el día 27 del corriente mes, á las 16 a. m. en el local de la Inspección, en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Mayo 15 de 1909.
1651my27.

Dirección General de Aduanas

AVISO

No habiendo concurrido suficiente número de proponentes, llámase á licitación pública para las reparaciones que necesita el guinche perteneciente al Mercado de Frutos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado el día 26 del corriente á las 3 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 18 de 1909.—La Dirección.
1680my26.

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 21 de Junio próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 10 de 1909. —Jaime Herrera, Inspector. 1700jn21.

GENERALES

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000 00
" suscripto. . . .	" 7.273.552 45
" integrado . . .	" 6.562.739 69
Fondo de reserva . . .	" 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA. — COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo —3 meses según cantidad	3 Id
Id id á 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros . .	3 por ciento
COBRA	
Por descubierto en cuenta corriente á oro .	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente.
894.fb.18.pm.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.584.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo	
de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 % »
Por descuentos	CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
sobre saldos en contra del Banco	no abona interés.

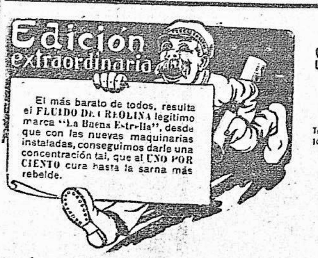
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

AVISO AL COMERCIO

ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, Mayo 13 de 1909.—Esta Oficina debidamente autorizada, previene al comercio en general que, por el término de quince días á contar desde la fecha, estarán de manifiesto á disposición de los interesados las relaciones de bultos que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, se consideran abandonados por haber entrado á Depósito con anterioridad al 1.o de Enero de 1905 y no estar renovado el almacenaje respectivo hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Se previene á la vez que debe procederse al despacho inmediato de todo bulto que exista en Depósito en esta fecha, de lo contrario serán considerados abandono, y como tal, vendidos en remate público.
1685jn5.



BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto.	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA — Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

LA AGITACION OBRERA

PARIS, 21 — Un manifiesto de la Confederación general del Trabajo invita á los huelguistas y no huelguistas para asistir al mitin que se realizará esta tarde. La federación de obreros de industrias de cueros invitó también á sus afiliados á declararse en huelga.

PARIS, 21—En los mitins que celebraron los huelguistas de correos y terrapieneros los cabecillas constataron la actual huelga ha fracasado y recomiendan volver al trabajo. A la salida de estas reuniones se efectuaron varias detenciones.

"LE FOYER" DE MIRBEAU

Las representaciones en Rennes

PARIS, Mayo 21—La obra de Octavio Mirbeau, «Le Foyer», que tantas resistencias encuentra de parte de las agrupaciones monarquistas y clericales, ha dado lugar anoche en Rennes á una contramanifestación de protesta contra los desórdenes promovidos la víspera, en el teatro, por los «Camelots du Roy».

Al terminarse la representación, que había atraído extraordinaria concurrencia, un grupo de unos 3.000 republicanos, en su mayor parte obreros, organizaron una manifestación contra los elementos reaccionarios, y no tardaron en dar á la demostración formas violentas y desordenadas.

Cantando la «Internacional» y la «Marsellesa», se dirigieron hacia la imprenta de los diarios adversarios y apedrearon el frente de sus oficinas. Quedaron parcialmente destruidas las puertas y vidrieras del «Nowelliste de Bretagne», del «Journal de Rennes», «L'Action Française» y «L'Action Liberale».

La fortuna de Abdul Hamid

PARIS, 21—«Le Matin» de la fecha asegura que el ex-sultan Abdul Hamil firmó el traspaso á su gobierno de los depósitos que posée en los bancos extranjeros, hasta alcanzar á una suma superior á un millon de libras esterlinas.

LA AGITACION OBRERA

MARSELLA, 21—Las corporaciones obreras han sido invitadas á prepararse para la huelga general.

PARIS, 21—Los panaderos y fundidores de cobre adoptaron una resolucion expresando sus simpatías hacia los empleados de correos y telégrafos en huelga.

DUNKERQUE, 21—Los inscriptos marítimos votaron la huelga.

EL "AFFAIRE" STEINHEIL

Prisión de Tardivel

PARIS, 21—Informes recibidos en esta dan cuenta de que ha sido arrestado en Nonancourt el sujeto Tardivel, acusado como cómplice en el asesinato del pintor Steinheil.

Accidente á un general

DIJON, 21—Se encuentra herido el general Magne que realizaba un paseo á caballo.

Este se desbocó originando la caída de Magne, quien sufrió graves lesiones internas.

Prelado agredido por pilletes

PARIS, 21—Informan de Agen que el obispo fué agredido por un grupo de pilletes quienes apedrearon su coche, injuriándole atrozmente. Las autoridades intervinieron.

Un discípulo de Wright

PARIS, Mayo 21—Telegrafian de Pau, (Bajos Pirineos), que Mr. Tissandier, alumno del aviador Wright, efectuó ayer tarde con su aeroplano un vuelo de 62 minutos cubriendo 57 kilómetros.

[illegible]

emperatriz se excusó manifestando que su indumentaria era impropia y persistió en su actitud, no obstante la insistencia del rey Alfonso. Este por último envió á un «zaguanette» alabardero, el cual escoltó á la dama, la que atravesó por entre el público, dirigiéndose á las tribunas cercanas á la que ocupaban los reyes, en donde tomó asiento. La ex-emperatriz asistió en aquel sitio al acto. Una vez terminada la ceremonia fué saludada cordialmente por los miembros de la familia real, con los que conversó durante algunos momentos.

EXPOSICION GADITANA

MADRID, 21 — Informan de Cádiz que las autoridades y el comercio de esa ciudad se reunieron con objeto de estudiar la idea de celebrar el centenario de la constitución de 1812 con una exposición. La diputación provincial acordó iniciar los trabajos con objeto de inaugurarla en esa fecha.

Asamblea de productores

El comercio con América

Resoluciones adoptadas

MADRID, 21—Comunican de San Sebastián anunciando que en la diputación provincial de aquella ciudad se ha celebrado la anunciada asamblea de productores asistiendo al acto muchos guipuzcoanos.

El objeto de esta asamblea era tratar la cuestión relativa á la exportación de productos comerciales.

Uno de los asambleistas pronunció un discurso exponiendo un proyecto relativo á las expediciones comerciales á América. Dijo que este asunto era interesante para todas las clases productoras.

Este proyecto que había sido objeto de discusión en una de las anteriores reuniones fué aceptado por los asambleistas, después del estudio de la cuestión cooperativas comerciales.

Muchos productores han abogado por su establecimiento, especialmente con carácter general.

Expusieron los asambleistas las conveniencias de estos organismos, desde que sus trabajos estarán encaminados al desarrollo de la exportación.

En cuanto á las expediciones comerciales se habló de la necesidad de conocer la práctica entre los mercados americanos á lo que se llegaría con las indicadas expediciones en la que tomarían parte los productores adheridos á los acuerdos de la asamblea.

La asamblea continuó la discusión de estos asuntos, hablando varios productores.

Después de detenidos estudios se acordaron varias conclusiones, siendo la de mayor importancia la relativa á la expedición comercial á América. Para llevar á cabo ésta se acordó solicitar el concurso de los centros comerciales. En cuanto á la cooperativa, el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio ultimarán los detalles para llegar á una inteligencia entre los productores.

La asamblea celebrada tiene excepcional importancia desde el punto de vista comercial, no solo por la mayor razón que establecerá entre los mercados españoles y los americanos, sinó también por el desarrollo que tomará la exportación de productos nacionales.

Las diversas comisiones nombradas por la asamblea trabajan activamente para la presentación de los proyectos en los varios asuntos sometidos á su estudio.

EL REY EN VALENCIA

MADRID, 21—El rey Alfonso, el primer ministro, señor Maura, el ministro de Marina almirante Ferrandiz, y su séquito, han marchado para Valencia con objeto de asistir á la inauguración de la exposición que tendrá lugar en dicha ciudad. El rey y acompañantes regresarán el martes próximo á esta capital.

Gran incendio en Santiago

MADRID, 21—Telegrafian de Santiago que anoche estalló un gran incendio en el barrio Vista Alegre. Las pérdidas son cuantiosísimas.

Obsequio á la «Pilarica»

ZARAGOZA, 21—La entrega de la bandera española á la Virgen del Pilar resultó solemne.

ITALIA

El aniversario de Montebello

ROMA, 21—Comunican de Montebello que se ha conmemorado hoy allí solemnemente el aniversario de la histórica batalla librada en esa población entre fuerzas italianas, francesas y austriacas. Asistieron al acto el Duque de Génova, cónsul de Francia en Milán y diversas asociaciones. Se pronunciaron varios discursos recordando ese hecho de armas.

En la capilla local se celebró una misa. Tambien tuvo lugar una revista de escuadrones de caballeria.

GRANDES PRUEBAS HIPICAS

ROMA, Mayo 21—En el Hipódromo de Capannelle se corrió á la «Steple-chase» militar en presencia de no menos de diez mil personas.

Resultaron vencedores, primero el caballo «Ulpiano», montado por el teniente Bessero y segundo «Lostanfoun», por el teniente Doria.

El rey felicitó á los vencedores.

ROMA, Mayo 21—Telegramas de Turín dan cuenta de la fiesta hípica celebrada en esa ciudad.

Se corrió el premio internacional «Criterium», de 18.000 liras, para potrillos y potrancas de todos los países.

Tomaron parte en la prueba once caballos, correspondiendo el primer premio al potrillo «Madhub» y el segundo á «Papatufana», ambos del stud de sir Rholand.

LA CARRERA CICLÍSTICA

Los vencedores

ROMA, Mayo 21—Enorme muchedumbre, hallábase desde temprano estacionada en la estación de arribó á esta capital, en espera de los corredores que toman parte en la gran carrera ciclística alrededor de Italia.

De 70 ciclistas salidos de Nápoles, llegó primero el corredor Ganza, quién recorrió el trayecto en 8 horas y 37 mi-

[illegible]

cas y lloros se renovaron sin resultado. Exasperada, la Temperino juró vengarse.

Joaquina transitaba por la calle, cuando de pronto encontró á Scaglione. Rápidamente sacó un revólver que llevaba oculto y descerrajó dos balazos sobre su seductor, quien cayó muerto en el acto.

La vengativa joven se entregó al primer agente de policía que acudió al ruido de las detonaciones, haciendo entrega, también, del arma homicida.

Importantes regatas

ROMA, Mayo 21—Comunican de Génova que tuvieron lugar en Albaro las regatas patrocinadas por la Liga Naval.

La reunión dió lugar á una fiesta brillante á las que asistieron las autoridades locales y enorme concurrencia.

En las pruebas, primera, segunda y quinta, correspondió el triunfo á los remeros del Club Arno de Pisa; la tercera y cuarta han sido ganadas por el Rowing de Génova y la sexta correspondió á los remeros del Club de Regatas de Milán.

INGLATERRA

MAS DREADNOUGHTS

LONDRES, 21—Se asegura que el gobierno de Inglaterra encargará este año ocho acorazados del tipo del Dreadnought.

El impuesto á los automóviles

LONDRES, 21—En la sesion que esta tarde celebró la Cámara de los Comunes se adoptó la cláusula gravando á los automóviles.

Vapor en salvo

LONDRES, 21—Telegramas recibidos de San Juan de Terranova dan cuenta de que el vapor Mongolan que se hallaba aprisionado entre los hielos, ha conseguido librarse de los mismos no habiendo ya peligro de ser destrozado.

ALEMANIA

Del Kaiser á Pierpont Morgan

BERLIN, 21—El emperador Guillermo envió al millonario Pierpont Morgan su retrato autógrafo por los méritos adquiridos, asegurando la celebración de una exposición alemana de bellas artes en Nueva York.

El cardenal Kopp

BRESLAU, 21—El cardenal Jorge Kopp se encuentra gravemente enfermo de pneumonía.

AUSTRIA HUNGRIA

La situación política húngara

VIENA, 21 — El presidente del Consejo de Ministros de Hungría partió para Budapest con objeto de arreglar el acuerdo referente á la cuestión Banco del Estado de Hungría.

Se espera poner fin á la actual crisis política mediante un arreglo entre los diferentes partidos.

TURQUIA

Lo que preocupa al gobierno

Resabios del antiguo régimen

La esclavitud armenia

CONSTANTINOPLA, 21—Sábese que el gobierno estudia en los actuales momentos la cuestión relativa á las capitulaciones. Desea obtener la supresión de las oficinas extranjeras que existen en varias ciudades y el permiso para elevar los derechos aduaneros sin previa consulta á las potencias.

Preocupa al gobierno los numerosos mahometanos de alta posición que se niegan á entregar los jóvenes armenios de que se apoderaron durante los recientes disturbios. Las autoridades no se atreven á emplear contra ellos los medios violentos.

La comisión militar enviada á las regiones perturbadoras, continúa reuniendo datos é informes para determinar el origen de los disturbios del Asia Menor.

PORTUGAL

Trágicas fiestas religiosas

Derrumbe en un monasterio

LISBOA, Mayo 21—En el monasterio de San Gil, frontera de España, se celebraron con gran pompa los oficios de la Ascensión, ante numerosa concurrencia, cuando la galería del primer piso se derrumbó sobre la multitud. El pánico fué indescriptible.

En los primeros momentos se creía que fuera un terremoto.

El número de víctimas es bastante considerable, siendo difícil identificar las víctimas. Hasta ahora, según los telegramas, se han contado siete muertos y 35 heridos de gravedad.

Hay, además, 50 heridos leves.

Las diferentes dependencias del monasterio han sido transformadas en hospital. La policía trata de averiguar el origen del derrumbe.

BELGICA

EL CONCURSO HÍPICO

Los oficiales argentinos

BRUSELAS, 21—El ministro de España en esta capital entregó la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al coronel Oliveira Cesar y la Cruz de al misma orden al capitan Biedma y tenientes Oliveira Cesar, Ramírez y Casares.

BRUSELAS, 21—Con gran animacion han continuado als pruebas del gran concurso hípico que se celebra en esta. En el concurso de salto de altura el teniente argentino Ramirez ganó el segundo premio. El capitan Castro Biedma, tambien argentino, obtuvo el sexto premio en el «militar é internacional».

Un dirigible... con cola

OSTENDE, Mayo 21—«La Gazette de Ostende» dice que varios pescadores declaran que vieron el día 18 del corriente á un globo dirigible misterioso cerca de Hull.

ESTADOS UNIDOS

FELICES HEREDEROS!

NUEVA YORK, 21 — En los círculos financieros se asegura que Mr. Henry Rogers, vicepresidente y principal accionista de «The Standard Oil Company» deja una fortuna no menor de trescientos millones de francos.

BRASIL

LA CRISIS POLITICA

Una carta de Ruy Barboza

RIO JANEIRO, Mayo 21—Se considera terminada la crisis política.

Circulan los más variados rumores.

[illegible]

—Retiró su dimisión el jefe del estado mayor del ejército, mariscal Cámara.

RIO JANEIRO, Mayo 21—Quintino Bocayuva regresó de Pindamo-Hamgaba.

—El senador Ruy Barbosa abrió una campaña entusiasta á favor de la candidatura de Río Branco para la presidencia de la República.

CHILE

Adquisición de un gran acorazado

SANTIAGO DE CHILE, 21 — El gobierno ha acordado la adquisición de un acorazado moderno de 18 á 20.000 toneladas. Se pedirán en breve propuestas á varios astilleros, pues se hará por licitación pública.

Circulan rumores de que tal adquisición sería inmediata y que se trata de una antigua propuesta que hizo hace tres años un astillero italiano, el de Ansaldo, según se asegura.

Temblor de tierra

SANTIAGO DE CHILE, 21—Se sintió un leve temblor de poca duración. El fenómeno produjo gran alarma en la población.

VENEZUELA

Supresión de derechos aduaneros

CARACAS, 21—Se han suprimido los derechos á la exportación de cacao, café y pieles.

Expulsión de un hermano del ex dictador Castro

WILLEMSTADT, 21—Ha sido expulsado de esta el hermano del ex presidente de la República de Venezula, general Castro.

ARGENTINA

LA SEMANA DE MAYO

La sal argentina — Los cadetes de policía

BUENOS AIRES, 21 — En varias escuelas de esta capital se conmemoró esta mañana la semana de Mayo.

—«La Razón» de esta tarde combate la idea de enviar cuatro oficiales superiores para realizar viajes por Europa con objeto de estudiar y observar la organización de los ejércitos extranjeros.

—«El Diario» aplaude la llegada á esta capital desde Salinas Chicas del primer cargamento de sal. Dice que si el público reconoce la superioridad de la sal argentina sobre la extranjera, se abrirá el horizonte á una nueva industria y riqueza del país.

—El día 24 del corriente los cadetes de policía harán una demostración de simpatía á sus jefes y oficiales en el Pabellón de las Rosas.

En honor de Anatole France

BUENOS AIRES, 21 — El escritor Anatole France ha pedido autorización para que los estudiantes puedan concurrir al puerto el sábado próximo para recibirle. El Club Francés le ofrecerá un banquete. Los profesores de Filosofía y Letras lo obsequiarán con una comida en el Jockey Club.

El sepelio del capitán Dufourg — El procesado Portas — Un incendio

BUENOS AIRES, 21 — Se efectuó el sepelio del capitán de navío Dufourg. Asistió numerosa concurrencia.

—«El Diario» de esta tarde dice que un reporter entrevistó al encausado Juan Porta, en su celda. Este declaróle que confía en que se le absolverá y tiene esperanzas de que el mismo hará aprehender á los verdaderos autores del asesinato del millonario Gartland.

—«La Razón» de esta tarde se extraña del número de diplomáticos que faltan hoy en Buenos Aires.

La temperatura fría se mantiene, aunque el tiempo es seco.

Llegan noticias de que las sementeras comienzan á resentirse á causa de las heladas.

—«El Tiempo» de esta tarde publica un suelto elogiando á Alberto Susviela Guarch que falleció hoy en Montevideo.

—«La Razón» de esta tarde considera impropios los conceptos históricos vertidos por el ministro Aguirre respecto al famoso himno de Espartero.

—Se incendió el corralón de maderas ubicado en la calle Rivadavia número 2714. Las pérdidas se evalúan en 22.000 pesos.

Varios hombres del cuerpo de bomberos resultaron heridos.

Suicidio de un hacendado — Censo de La Plata — La temporada del Colón — Los panaderos amenazan cerrar sus establecimientos — Licenciamiento de conscriptos.

BUENOS AIRES, 21 — Se suicidó el estanciero Alfredo Rojas, que sufría de una enfermedad incurable.

—Mañana en La Plata será levantado un censo general de la población, comercio, industrias y edificación.

—La suscripción á favor de la familia del niño Esteban Garaicoechea, muerto por la bomba estallada hace dos semanas, asciende á 11.000 pesos.

—Falleció el capitán Vicente Aldana.

—La inauguración de la temporada lírica en el Teatro Colón resultó un acontecimiento social.

—Se anuncia que se reunirán hoy los propietarios de panaderías con motivo de la pretendida competencia que les hace la Intendencia.

Se asegura que si la Intendencia sigue haciéndoles competencia, se procederá al cierre de las panaderías.

—El 1.o de Junio se efectuará en Bahía Blanca el licenciamiento de conscriptos de la clase 1886, que cumplieron dos años en la armada.

—«La Nación» de hoy pide que se conozcan los detalles de las tres propuestas hechas sobre el empréstito municipal.

Agrega que se habla de una cuarta propuesta hecha á nombre de reputadas casas bancarias de Londres.

Pregunta si es exacto el dato.

—Ayer se inauguró el dique de cabotaje del Puerto de La Plata.

—El ministro de la Guerra incluirá en el presupuesto de 1910, los gastos de movilización de doce mil reservistas.

Todo induce á creer que se convocarán 6000 de la clase 1886 y 6000 de 1887 que con los 18.000 del ejército permanente llegará éste á 30.000 á principios de Marzo, pudiendo entonces organizarse en la capital la formación de 25.000 hombres para la celebración del centenario sin desguarnecer las provincias.

—«El Diario» anuncia que hay dificultades para llenar las vacantes en los ascensos á general.

BUENOS AIRES, 21—Predomina la idea de realizar el 25 de Mayo una parada militar y

[illegible]

de ayer, fué verdaderamente invernal. La temperatura fué de 2.4 bajo cero.

Temblor en Catamarca—Proyecto sobre reformas en la enseñanza—La candidatura Carranza—Oficiales argentinos condenados —Avellaneda y Falcon—La plaza del Centenario—Joaquín Penadés en la cárcel— Otras noticias.

BUENOS AIRES, 21 — Esta tarde se sintió en Catamarca un fuerte temblor de tierra sin ocasionar perjuicios. Su duración fué de tres segundos.

—Se realizó hoy la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. En ella, el diputado Argerich presentó un proyecto sobre la reforma de la instrucción secundaria y superior. Pronunció un discurso combatiendo el sistema moderno de enseñanza práctica é ideas positivas. Considera necesario establecer la antigua enseñanza clásica, literaria y filosófica. El proyecto ha sido pasado á estudio de la comisión respectiva. También se sometieron á estudio de las comisiones respectivas el proyecto de aumento de elevar á 250 millones de pesos el capital del Banco Hipotecario y el proyecto de obras de irrigación en diez provincias. Se resolvió que la Cámara celebre sesión todos los lunes, miércoles y viernes.

—El Arzobispo Espinosa hizo esta tarde una visita de cortesía al Presidente de la República.

—En la mayoría de los puntos de la república la helada de anoche empeoró el estado de los campos, perjudicados por la sequía.

—La policía del Rosario ha arrestado al matador del oficial de policía Benavides, suceso que se desarrolló anoche. Se cree que el hecho tuvo por móviles resentimientos personales.

—«El Diario» asegura que después de la conferencia que celebró el Presidente de la República con el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, quedó arreglada la candidatura del doctor Carranza para la futura Gobernación de la Provincia.

—Accediendo á un pedido de la Sociedad de Panaderos, la Intendencia Municipal ha dispuesto que no se efectúe más la venta de pan á precios reducidos que se efectuaba en el Mercado Las Heras.

—El jefe de la policía conferenció con el Ministro del Interior sobre asuntos del servicio, reinando entre ambos la mayor cordialidad, sin hacer referencia al conocido incidente.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un telegrama de la Legación Argentina en Bélgica anunciando que el rey Leopoldo ha condecorado á la delegación militar argentina que participó en el reciente concurso hípico realizado allí, con la Cruz Militar.

—La comisión del centenario pasó una nota al Ministerio de Hacienda pidiendo la suma de 7.500.000 pesos para la expropiación de terrenos con destino á la plaza del centenario, frente al Congreso. Se nombró una comisión examinadora de los bocetos del monumento á la independencia. La forman los señores Avellaneda, Mitre, Estrada, Carranza, Collivadino, Semprun, Garmendia y otros.

—«El Diario» anuncia que ha sido arrestado el señor Joaquín Penades por ejercicio ilegal de medicina.

—La Asociación Patriótica Española dirigió una nota al Presidente del Consejo Nacional de Educación felicitándole por su actitud en el asunto canciones patrióticas.

—La policía sospecha que el incendio de hoy en el depósito de madera en la calle Rivadavia se debe á una mano criminal que obró por venganza.

SALTO

Fallecimiento del cónsul italiano

SALTO, Mayo 21—Acaba de fallecer el Cónsul de Italia, señor Angel Goslino, extensamente vinculado á la sociedad y al comercio local, al cual pertenecía muchos años atrás.

ROCHA

Los restos de un héroe—La tifoidea

ROCHA, Mayo 21—Han sido trasladados á esta ciudad, por los señores Ulpiano Machado y Adrián Espeleta, los restos del intrépido maquinista del naufragado vapor «Poitou», Tomás Scott, que sacrificó su vida en holocausto de sus demás compañeros de tripulación y pasajeros.

Los restos de Scott se hallaban enterrados en los médanos.

ROCHA, Mayo 21—En un colegio de la localidad parece hubo un caso de tifoidea y quizá no fué denunciado á la autoridad correspondiente y ahora han sido atacados cuatro alumnos del mismo

[illegible]

mal.

También [illegible] requiere.

Obras del Puerto

TRANSPORTE DE ARENA Y TIERRA

[illegible]

El Ministerio de R. Exteriores

SU INSTALACION DEFICIENTE

MEJORA POSIBLE

[illegible]

nuestras aguas, etc., y á todos ellos no se les puede presentar un Ministerio instalado en forma tal que les impresione su aspecto favorablemente.

Un salón con mobiliario sombrío y anticuado, de peor gusto; un pequeñito despacho para el ministro; otro también pequeñito, y con un clásico sofá casi desvencijado, para el Oficial Mayor; todo el resto del personal superior y subalterno en un pintoresco «pêle-mêle»; y como acceso unas paupérrimas puertitas y salita de espera: he aquí el aspecto que ofrece al visitante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto no cuadra con la importancia de una nación como la nuestra, y, como decimos, á ello es necesario poner remedio de inmediato.

Una casa se presentaría en excelentes condiciones como para ofrecer á nuestra cancillería la instalación deseable: la que fué del general Santos y que hoy ocupa la Dirección General de Instrucción Primaria; que no necesita de tan lujoso edificio.

Tenemos entendido que el actual ministro de Relaciones, señor Bachini, ha acariciado este proyecto que sería de desear que se llevara á la práctica prontamente. Para su realización no habría más que dar curso á una propuesta de venta de edificio para la Dirección de Instrucción Primaria que, según se nos ha dicho, fué presentada al Ministerio respectivo cuando desempeñaba la cartera de Industrias, el malogrado doctor Cabral, y fué considerada muy conveniente por la propia Dirección, que, desocupando el antiguo palacete de Santos, permitiría que se trasladase á él el Ministerio de Relaciones Exteriores.

ECONOMIA Y FINANZAS

Los mercados del dinero

Del correo llegado ayer de Europa, tomamos los siguientes datos sobre los mercados del dinero:

En vista de la abundancia cada vez mayor de disponibilidades en el mercado alemán y de la baja del descuento extrabancario, se habla de la eventualidad de una próxima reducción del tipo establecido para esta clase de operaciones por el Reichsbank, dominando la creencia de que semejante medida no puede hacerse aguardar mucho tiempo.

Según la estadística oficial que acaba de publicarse, durante el año fiscal que terminó en 31 de Marzo del corriente año, se acuñaron 68.250.000 marcos en piezas de oro, con lo cual el valor total de piezas acuñadas por cuenta del Imperio se eleva á 4.465.320.000 marcos. Una gran parte de estas [illegible]

circulación, no sólo á consecuencia de pérdidas y deterioros accidentales, sino por el consumo hecho industrialmente y que alcanza proporciones considerables, no bajando, á juicio de la Comisión informadora, de piezas representativas de un valor de 100 millones de marcos anuales.

La situación monetaria del mercado inglés, según leemos en el «Manchester Guardian», ha cambiado bastante á partir del primero del pasado Abril, y puede decirse que han desaparecido todas las probabilidades de una próxima reducción del tipo oficial del descuento. [illegible]

[illegible]

En el de Londres, el dinero para préstamos al día continúa siendo abundante y no se paga por él más de tres cuartos por ciento.

[illegible]

El último balance del Banco de Inglaterra acusa una disminución de 184.000 libras en el encaje, compensada con un aumento de 116.823 procedentes del interior del país, así como aquélla proviene de las exportaciones á Buenos Aires y á China; la circulación fiduciaria ha disminuido en 120.130, por lo cual la reserva ha aumentado en 867.013. Posteriormente han salido 200.000 libras para Argentina y 160.000 para Río de Janeiro.

En el de París, el dinero para préstamos al día cuesta generalmente el 1 1/2 por 100, como máximum.

[illegible]

Supongamos que, aún no existiendo culpa, hubiera dado el padre lugar á que la denuncia se presentara y buscado recursos para dilatar el proceso. ¿No hubiera esto sido torpeza insigne? La voz popular hubiera dicho engañada por las apariencias, que no es la inocencia la que acude al amaño, sino la torpe y segura malicia, que no teme la controversia quien ha la razón, ni la denuncia quien es inocente; aún absuelto muy justamente el acusado, le hubiera seguido por doquier la sospecha, cien veces peor que la pena, puesto que ni se acaba ni prescribe.

Tal es la realidad y á ella hay que someterse. No basta ser bueno: hay que probarlo; no es suficiente estar limpio de culpa; es menester que no quepa de ello la menor duda y someterse al ajeno juicio y exámen. Quedar absuelto no bastante, ni aún estar seguro de la propia honradez; es preciso que se haga airosamente y que á la virtud acompañe la gallardía, sobre todo en esta tierra de fuego, en que aún se elogia á José María y al Tempranillo porque no ocultaron sus fechorías y se despreció á los inocentes hermanos Marinas, porque al morir pidieron, sin motivo, perdón.

Gallardía para el delito y la inocencia, para la pena ó la absolución; eso es lo que á todos pedimos, en honor á una raza cuyos héroes son santos y bandidos, homicidas ó libertadores; pero siempre hidalgos arrogantes que dan á la adversidad ó á la muerte la cara. Así se aplaude siempre al padre que lleva á su hijo del brazo al tribunal y le dice, mientras anda el camino, con voz entera: —Sé que eres inocente; pero exijo que lo sepas decir! Antes que inocente ó culpable, quiero que seas todo un hombre: si no, ¿para qué te engendré?

Antonio Zozaya.

La venta de un palacete

PROPUESTA AL GOBIERNO

[illegible]

Con motivo del aniversario del 25 de Mayo, el ministro argentino señor Alejandro Guesalaga y su señora recibirán en la Legación, de 5 á 7 p. m., á los miembros del gobierno, Cuerpo Diplomático y personas de su amistad que deseen saludarlos.

DEL AMBIENTE Y DE LA VIDA

LA PRUEBA PLENA

Un niño ha dado muerte involuntaria á otro, vaciándole un ojo con un trozo de astilla. Puesto en salvo el matador imprudente, ha sentido remordimiento y ha confesado el delito á su padre. No ha vacilado el digno progenitor: ha cogido á su hijo más amado del brazo y le ha conducido al juzgado de guardia.

No faltará quien diga que este hecho recuerda la bárbara virtud espartana. El olvido de los vínculos de la sangre en aras de derecho abstracto colectivo, repugna á la naturaleza. La madre austera de Pausanias horroriza con su brutal civismo. El hijo es hijo antes que todo; cuando alumbró la primer madre, no se había dictado la primera ley.

Entiendo que se equivoca quien así juzga. La madre feroz de Pausanias quiso castigar á su hijo culpable; el padre del niño homicida por azar fortuito, quiere que se exculpe á su hijo inocente. Convencido de su inculpabilidad y lleno de fé en la justicia humana, no ha esperado á que se formulase denuncia alguna; él mismo ha acudido á los jueces con las lágrimas en los ojos, pero con la conciencia serena, á pedir que lo ocurrido se ponga en claro y que recaiga una sentencia definitiva que devuelva á su vástago la consideración y el honor.

Si el niño hubiera sido verdaderamente culpable ó torpe su progenitor, la voz de la paternidad egoísta se hubiera sobrepuesto tal vez á todo sentimiento jurídico. Lejos de llevar á su hijo al juzgado, el padre, acongojado, hubiera callado y disimulado la culpa. Caso de presentarse una denuncia, hubiera tachado al denunciante de calumniador, hubiera pedido que se le encarcelase y arrojado sobre él los más denigrantes epítetos; habría persuadido á testigos, ocultado pruebas, instado recursos, pedido treguas. Pero está convencido que no hay culpa, y así ha acudido al tribunal, para que la inocencia quede probada en plena luz. He aquí la conducta del ciudadano austero y prudente.

[illegible]

corriente, con escalas en San José, Colonia Suiza y Rosario, nos mueve á dar los siguientes datos á su respecto: Los boletos que se expenderán con ese motivo serán á precios reducidos no sólo para Colonia, punto de destino del expreso, sino también para los puntos de escala señalados en el párrafo anterior como puede verse.

Además, habrá boletos, también á precios reducidos, de Colonia Suiza y Rosario á Colonia, facilitándose así la concurrencia de los aficionados de ambos puntos á las corridas de toros que tendrán lugar ese día en la ciudad de Colonia.

A estos boletos se han asignado los precios de pesos 1.50 primera y ps. 1 segunda clase, válidos como los anteriores para regresar por el expreso del mismo día.

Los de Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, costarán: ps. 2.50, 2.80 y 3.50 primera clase, respectivamente; y ps. 2, 2.30 y 2.50 segunda clase, en mismo orden.

En la estación de San José se expenderán también boletos especiales para viajar por el expreso entre esa estación y las de Colonia Suiza, Rosario y Colonia, á los precios de ps. 1.50, 1.80 y 2.00 primera y ps. 1, 1.40 y 1.60 segunda válidos para regresar por el expreso de regreso del mismo día.

Por último, agregaremos que los boletos de la serie «B» serán únicamente de Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, á los precios de ps. 4, 4.50 y 5 respectivamente, primera y válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el 1.o de Junio.

El expreso llevará consigo un excelente servicio de restaurant y buffet.

POLICIA

Robo de 100 pesos

El señor Gerónimo Portela ha denunciado á la comisaría 2.a que de la casa de modas establecida en la calle Sarandí núm. 273 sustrajeron de un cajón del mostrador la suma de cuatro cientos pesos y una cantidad de alhajas de oro y piedras preciosas.

El autor ó autores de este robo lo han efectuado sin violentar la cerradura del expresado cajón, ignorándose quienes puedan ser.

Se han adoptado las disposiciones del caso á fin de descubrir á los autores, pues dada la forma misteriosa en que se cometió el hurto, se supone que para realizarlo ha debido intervenir más de uno.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE MAYO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 23—Vilarbebó entre Avenida General Flores y Marcelino Sosa—Deolindo F. Tirelli.
» 27—Nueva York, 142—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 30—General Pagola, 108, 110 y 112—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 31—Carapé, 53—Francisco Artigas.
» 31—Canelones, 5-6 Banco Cobranzas, Locación y Anticipos.

EN JUNIO

» 2—Rondeau, 100—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 7—Nueva York, 141 esquina Caboto—Eduardo Zorrilla.

EN MAYO

TERRENOS

» 23—En el Paso del Molino—F. Piria.
» 23—Avenida Canelones, Bolívar y otras—Jaime Maeso.
» 22—Camino Millán—José D. Gomensoro.
» 23—En el Paso del Molino—F. Piria.
» 23—Avenida Canelones—Jaime Maeso.
» 23—República entre Hocquart y Nueva Palmira—José B. Gomensoro.
» 26—Minas entre La Paz y Orillas del Plata—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 30—Arequita, General Fraga, Isidoro De María, Melo, Arroyo Grande y General Aguilar—Antonio S. Zorrilla.

HACIENDAS

» 23—En Solís Chico, estación Tapia—(Canelones)—Ponce de León y Dutra.
» 28—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 30—En Minas (5.a sección)—Mendoza Garibay.

MERCADERIAS

» 22—Rincón, 28 á 32—Ricardo Sienra.

MUEBLES

» 22—Sarandí, 195, esquina Misiones—Alberto Salvagno y I. Jubin.
» 24—Camino de Suárez, 122—José L. Laugarou.
» 31—Ituzaingó, 158—José L. Laugarou.

UN INCENDIO

1.000 pesos de pérdidas

Ayer á las 2 y 45 a. m. se produjo un incendio en la herrería de don Pablo Orallerri, situada en la calle Yaguarón núm. 399.

El fuego parece que se inició en un galpón donde se guardaban cuarenta fardos de alfalfa y en el que había también unos ocho charretes pertenecientes á diversos dueños que los dejaban allí durante la noche.

El incendio destruyó los fardos de alfalfa y seis charretes con todos sus accesorios pertenecientes á Juan Santini domiciliado en la calle Yaguarón núm. 314, resultando heridos varios caballos.

Las pérdidas se avalúan en la suma de tres mil pesos.

El señor Antonio Varela domiciliado en la calle Yí 284 perdió una yegua que quedó carbonizada, avaluada en cincuenta pesos.

El propietario de la herrería Orallerry sufrió la pérdida de todos los muebles y algunas herramientas por valor de ciento cincuenta pesos.

El edificio no ha sufrido nada.

Un peón llamado Martín San Martín que dormía en un altillo se arrojó por una ventana produciéndose heridas de consideración en la cabeza, varias contusiones en el cuerpo y quemaduras en las manos. Fué remitido al Hospital de Caridad, después de ser reconocido por el médico forense.

El Cuerpo de Bomberos que acudió desde los primeros momentos hizo funcionar varias bombas, pero no pudo evitar la destrucción del galpón, consiguiendo solo aislar el fuego á fin de que no se propagara á las casas contiguas.

Se ignoran aún las causas que originaron el incendio. [illegible]

...vantes y nacional Uruguay de Buenos Aires, inglés Thames, francés Cordillere de Buenos Aires.

Salieron: Italia con 33 pasajeros para Génova, Amazón para Buenos Aires, Santa Rita con 13 pasajeros para Hamburgo, Roma para Buenos Aires, Turpin para Punta Arenas, Cervantes para Liverpool, Keninghan para Amberes, Ville du Havre para Liverpool, Amiral Kersaint para Buenos Aires, Cuchenereagh para La Plata, Eolo con 95 y Río de la Plata con 84 pasajeros para Buenos Aires.

Vapores en viaje

Argentina, italiano, salió el 20 de Génova para este puerto con 580 pasajeros.

—Príncipe Umberto, italiano pasó el 20 por San Vicente en viaje de Génova al Plata.

—Vasori, inglés, en su primer viaje al Río de la Plata salió el 20 del corriente. Pertenece á la compañía Lamport y [illegible] es de 10.000 toneladas con comodidad para 600 pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

—Avon, inglés, salió el 19 de Lisboa para Southampton.

—Orita, inglés, salió el 20 de Liverpool para Montevideo y el Pacífico.

Pasajeros

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera para Buenos Aires:

Pedro Paullet y señora, Arturo Muñoz y señora, Nicolás y María Robinson, María S. de Velez é hija, Andrés y Carmen Hedú, Emilio Wilde, Pedro Caimi, Elvino Arteaga de Suffern y dos señoritas de Suffern, Paol Welker, Juan Gisso, Emilio Peirale, Marcelo Casalli, Hope Lafone, Vicente Escalo, Antonio P. Musso, Ricardo Albistur, Nicolás Oliva, José Bidegaray, Eduardo Lansac, Alberto Michon, José M. Durán, Valentín Castelli, Adolfo Casanari, Pedro Portillo, Rogelio Fernández, Luis Mayer, Salvador Sánchez, Dionisio Cabrera, Paulino Savatelli, Martín Wills, Alejandro Argul, Jaime Capdevila, José Valero, José Daglio y señora, Venancio Flores y señora, Isidro Ramírez, Francisca y José Lamela, Alejandrino Holgenteint, Constante Caamaño, Alejandro Trápani, Carlos, Facundo, Amelia y Juan López, Juan Eima, Cándido y Manuel Alvarez, Zenón y José Soto, Tomás Holt.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Leopoldo Raballo, 30 años, jornalero, oriental, con María Mernis, 18 años, oriental.

Carlos Marchi, 26 años, carpintero, italiano, con Juana Seydié, 24 años, oriental.

Gumersindo Puentes, 32 años, militar, oriental, con Adelina Perroni, 18 años, oriental.

Luis Perrone (hijo), 25 años, empleado, oriental, con María Magdalena Poestá, 17 años, oriental.

Antonio Miceli, 29 años, cortador de calzado, italiano, con Julia Bucchiazzo, 30 años, oriental.

Domingo Costa, 33 años, jornalero, español, con Teresa Morasso, 36 años, oriental.

Juan Bonora, 35 años, empleado, oriental, con María Scatritti, 35 años, oriental.

Pedro Granero, 30 años, mueblero, oriental, con Amalia Carrara, 28 años, oriental.

Pedro Marcora 29 años, comercio, italiano, con Elvira Zunino, 26 años, oriental.

Joaquín Tocon, 22 años, jornalero, español, con Pura Benítez, 21 años, oriental.

Ruperto José Bustas, 25 años, peluquero, oriental, con Jacinta Zarra Otero, 18 años, oriental.

—Defunciones — He aquí las anotadas.

Día 21—Rosa Fissi, oriental, 14 meses. [illegible]

Varias Noticias

[illegible]

Bibliografía

[illegible]

Marítimas

[illegible]

...haber realizado el 20 del corriente en Maroñas, á ambos costados de la quinta del doctor José P. Ramírez.

El Sapolio es un jabón espléndido para lavar loza y efectos de lata, y para quitar tinta, grasa y otras manchas de las estátuas, suelos y mesas de mármol.

Véndese en los almacenes, ferreterías y boticas.

El Sapolio hace milagros.

Biblioteca de obras de Derecho, Legislación etc. — Pertenecientes al doctor Fein, está en venta en la Librería de la Universidad de José M.a Serrano, 25 de Mayo 269. — Se compran y cambian libros. 1400-my.25.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 21 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.375 o|o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	71.7
1.880	para mañana	71.70
9.400	para fin de mes	71.7
5.640	para mañana	71.70
9.400	idem idem	71.70
2.8.0	idem idem	71.70
4.700	idem idem	71.7
6.110	idem idem	71.7
9.400	para fin de Junio	72.0
14.100	para mañana	71.60
9.400	idem idem	71.6
23.500	para fin de Junio	72.00
23.500	para mañana	71.6

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.500	para el 24	95.80
10.000	idem idem	95.8

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de mes	91.0 o/o

Banco Popular del Uruguay (de $ 25 cada una)

100 acciones para mañana		150 $

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes		56.00 o/o
100 idem para fin de Junio		56.40

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.000	para fin de mes	71.70
3.000	para mañana	71.6
13.160	idem idem	71.60

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	95.8
9.325	idem idem	95.8
5.874	idem idem	95.80

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de Junio	97.0
10.000	idem idem	95.4
1.000	para mañana	95.80
10.000	al contado	95.8
0.000	para fin de Junio	96.40
2.200	para el lunes	95.80

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.500	para mañana	93.70
15.000	para fin de Junio	94.4
10.000	idem idem	94.40
5.000	idem idem	94.40

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Junio	56.3
40 idem para mañana	56.00
1 3.0 idem para fin de mes	55.90
1.40 idem idem	55.9
100 idem idem	56.00
100 idem idem	56.0
0 idem idem	55.90
100 idem idem	55.9
100 idem idem	55.90
100 idem para mañana	55.9
500 idem para fin de Junio	56.30
20 idem para el 24	55.9
500 idem para fin de Junio	56.30
500 idem para fin de Junio	56.30
50 idem idem	56.30
50 idem idem	56.30
10 idem idem	56.30
200 idem idem	56.30
100 idem idem	56.2
100 idem para fin de mes	55.90
100 idem para fin de Junio	56.3
10 idem idem	56.30
3.0 idem idem	56.20
300 idem para fin de mes	55.90
3.0 idem para fin de Junio	56.30

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Cambios

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Contribución Inmobiliaria—Capital

[illegible]

Patentes de Giro—Capital

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Los remates de lanas en Londres

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

Día 20

4590 RESES VENDIDAS

124 bueyes 2454 novillos 1836 vacas 176 terneros

[illegible]

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 177 novillos remitidos por C. Bell y vendidos s|p. carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 2 bueyes, 18 novillos y 21 vacas remitidos por F. Carbajal y vendidos á ps. 19 b., 19 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Silveira y Haro—

De Minas: 4 bueyes, 19 novillos y 43 vacas remitidos por R. Correa y vendidos á ps. 16.50 b., 8, 14 y 16 n., 11 y 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 12 novillos y 50 vacas remitidos por M. Inzuain y vendidos á ps. 11 n., 11 y 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 63 novillos remitidos por R. Bueno y vendidos á ps. 19 carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 5 bueyes, 32 novillos, 59 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 18 y 24, 19 n., 17.75, 13 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 27 novillos, 48 vacas remitidos por Z. Cabrera y vendidos á ps. 18 y 24, 19 n., 17.75, 13 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 2 bueyes, 90 novillos, 52 vacas remitidos por J. D. Benjares y vendidos á ps. 19 b., 12 y 17.50 n., 9, 12, 13 y 16.50 carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 215 novillos remitidos por C. Ferre y vendidos á ps. 18.50 y 21 carne buena, mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Flores: 1 buey, 4 novillos y 54 vacas remitidos por F. L. Pérez y vendidos á ps. 17 b., 17 n., 17 y 13.75 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 38 novillos y 22 vacas remitidos por J. L. de Streffard y vendidos á ps. 12.50 n. y 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes y 19 novillos remitidos por M. y Rivero y vendidos á ps. 15.50 b. y 15.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 275 vacas remitidas por T. Taylor y vendidos á ps. 15 y 17.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 50 novillos, 7 vacas, 2 terneros remitidos por I. Castro y vendidos á ps. 19 b., 18.75 n., 11.50 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijo—

De Florida: 48 novillos, 40 vacas remitidos por R. Godoy y vendidos á ps. 16.25 n., 10.75 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 17 novillos, 31 vacas remitidos por J. E. Larrosa y vendidos á ps. 9 n., 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 10 novillos, 53 vacas, 5 terneros remitidos por B. del Puerto y vendidos á ps. 17.75 n., 8.50 y 14.25 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 25 novillos, 22 vacas remitidos por Irurrero y vendidos á ps. 11 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

J. Vignoli—

De Montevideo: 38 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 20 carne buena, criolla, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Canelones: 8 bueyes, 5 novillos y 8 terneros remitidos por M. Cardoso y vendidos á ps. 10 n., 3.60 t., y s|p. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 3 bueyes y 17 vacas remitidos por J. Funes y vendidos á ps. 21 b., y 11 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22, 17, 50, 25, 19, 21, 17, 18, 24, 21.

Novillos: á ps. 10.75, 21, 8, 17.50, 16, 17, 24, 26, 13, 18, 20.50, 19, 14, 16, 17.75 y 12.50.

Vacas: á ps. 18, 10.75, 8, 20, 13.50, 17, 17.50, 9, 9.50, 9.25, 14.25, 16, 12.75.

Terneros: á ps. 6.25, 3.75, 3.75, 3.60, 2, 5, 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 11, 27, 16, 23.50, 19, 15.50, 22, 16.50, 20.

Novillos: 11, 14.25, 21.75, 15, 12, 17.50, 18.50, 21, 23.50, 23.25, 29, 13, 10, 12.50, 15.50, 11.25, 16, 16.25, 19, 14.50, 19.25, 8, 9, 16.50, 18.75, 16.25.

Vacas: á ps. 18, 11, 12.50, 12.75, 15, 12, 13, 13.75, 15.50, 11.25, 10.75, 15, 17.50, 22, 14.75, 14.50, 8, 11.50, 16, 9, 14.25, 10, 11.75, 13.50, 16.26.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 13.75, 8, 6.25.

Vacas: á ps. 12.25, 9, 9.25, 8, 8.50, 5.50.

Terneros: á ps. 2, 5.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central — 13 bolsas lana, 2556 cueros vacunos secos, 74 id. potros, 50 id. becerros, 17 atados id., 892 atados lanares, 149 fardos id., 13 cueros silvestres, 2 atados id., 4 bolsas cerda, 3 id. plumas, 3500 bolsas trigo, 5651 bolsas maíz, 770 id. lino, 480 id. afrechillo, 48 id. maní, 98 id. cebada, 13 id. alpiste, 18 id. porotos, 19 fardos tabaco, 94 atados paja escoba.

LANAS

Por Estación Central — De Río Negro: á Martínez Pesquera y Ca. 3 bolsas.

De Tupambaé: á Julean Jonte 1 bolsa, á Helguera y Goicoechea 1 id.

De Minas: á Creña y Coñi 4 bolsas.

De Florida: á Bañparda y Ca. 1 bolsa.

CUEROS VACUNOS SECOS

La calma del mercado tiende á prolongarse. Los precios se mantienen en el siguiente orden:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.81	$ 3.85
Idem de campo, buenos	" 3.70	" 3.75

[illegible]

Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	" 0.45	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 1.95
Id. id. mal desechos	" 0.95	" 1.00
Id. inservibles	" 0.45	" 0.50
Los de potro salados, cada uno	" 1.40	1.60

CUEROS SILVESTRES

Rige esta cotización:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos		" " 0.30 " " 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo		" " 1.60 " " 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		" " 0.70 " " 0.80
Carpincho de cuenta	cada uno	" " 0.50 " " 0.55
Lobo grande de río		" " 1.50 " " 1.70
Idem medianos		" " 0.60 " " 0.80
Venado		" " Sin valor
Cabra		" " 0.25 " " 0.30
Cisnes abiertos por		" " 0.20

CERDA

Se pagan estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.35	$ 4.40

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

[illegible]

tin —sucs. José y E. Estelen y M. E. de Gobbi —suc. S. da Porciúncula —suc. L. Justiniano Andrade —suc. H. Boné de Fourcade —test. A. Martínez —suc. R. B. de Arrien incid. sobre observ. al inventario —suc. M. G. de Giribaldi —suc. J. F. Caraballo y A. Pintado apel. del J. L. Dep. de Canelones —J. Rey con R. Andrade— M. A. de Araucho —P. V. Irigoyen —V. Pera con C. y Guil. Aguiar suc. de J. García y demás sucs. J. B. Aguiar y F. P. Fernández incid. del doctor E. M. Petit —antec. rel. á la incap. de doña E. Rodríguez — T. H. de Correa y C. de los Dolores Correa —F. Silva con F. Lapachet apel. del J. L. Dep. de Salto —suc. L. J. Andrade con N. Baladan, A. Fama, J. J. Cabeda, Ana y V. Acevedo, O. Abella y otros —A. Brangl— suc. de E. C. de Correa —R. López con Ig. F. de Olivera y P. Olave apel del J. L. Dep. de Rivera—S. Baptista, J. I. Brun, M. M. Brandon, C. Cardoso y otros con suc. L. Justiniano Andrade —suc. G. Poncos— antec. rel. á la menor M. Esther Frade —ofic. del J. L. de lo civil de 2.o turno—F. Ciriaco Moreira con S. Caprario.

Interlocutorias — Suc. T. Ramos—suc. J. J. Sosa — sucs. Telesforo, Zoilo y A. Vignoly —P. Macció con emp. del F. C. C. del Urug.—suc. I. Ramos— J. Tarino — la empresa del F. C. C. del Urug. con R. Domínguez.

Reservadas — Una.

Impedimento— Una.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. A. M. Safons —test. A. Gómez — J. Bolla contra E. Costa — I. Cassinoni solic. nomb. de tutor á sus hijos I. Eulalia, M. Angélica, O. Alberto y E. Violeta —P. Ferreira con J. C. Barrios apel. del J. L. Dep. del Salto —A. C. López (2)—ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. al incap. L. A. Bonino —antec. rel. á M. Bolañuego —C. de Sala con L. Garguilo apel del J. L. Dep. de Montev. —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. al incap. D. Pittameglio —antec. rel. á Pedro Castro—test. de J. G. Castro—test. A. Bivero —suc. S. W. de Wilson —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. al incap. M. Reggio —suc. M. C. de Formento —ofic. de la C. N. de Caridad rel. al incap. P. Cardoso—ofic. del J. L. Dep. de Canelones rel. á los autos S. Hernández con M. Hernández —antec. rel. á J. Farías —test. de A. Garré — antec. rel. á don A. F. Casas—antec. rel. á A. Domingo —suc. M. Pacull —J. Caravia Guerra con S. Puppo — J. B. Fontán y J. Serpa apel. del J. L. Dep. de Montev. — ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. á la incap. I. Farías — A. Neraton con la emp. const. del Puerto de Montev. — J. Goyeneche con la emp. del Tranvía Oriental —M. A. S. de Puig— antec. rel. á L. Facello —antec. rel. á E. Gaudin —suc. E. Hamilton —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. á la incap. A. Barreiro —antec. rel. á V. Resumano— S. Infante con la comp. de tranv. eléct. La Transatlántica —N. Folle —ofic. de la C. N. de C. rel. al incap. J. Galardi —R. B. de Peñafort con J. G. Rapph —ofic. de la Jefatura Política rel. á la suc. de T. Harispuru —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública rel. á E. Palmer —antec. rel. á J. Jáuregui de Rienal —M. Moralles con conc. M. M. y Maines —antec. rel. á A. Pérez —S. Rivero.

Interlocutorias — R. Lago con J. García apel. del J. L. Dep. de Montev. —J. Kiefer con conc. M. M. y Maines apel. del J. L. Dep. de Montev. — suc. J. R. Passano— suc. M. P. de Velazi.

Definitivas — antec. rel. á C. Salvo — S. M. de Davilla apel. del J. L. Dep. de Mont. —antec. rel. á A. Pan.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

[illegible]

Italie, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella, saldrá hoy.	Ordinaria	Central . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . 8 a. m.
Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña y Liverpool, saldrá mañana.	Ordinaria	Central . 10 p. m. del día 22 Terrestre . 9 p. m. del día 22 Bolsa . 5 p. m. del día 22
Belgrano, alemán, para Hamburgo, saldrá mañana.	Ordinaria	Central . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . 8 a. m.
Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 25 del corriente.	Ordinaria	Central . 3 p. m. del día 24 Terrestre . 2 p. m. del día 24 Bolsa . 2 p. m. del día 24
Yang-Tsé, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 25 del corriente.	Ordinaria	Central . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . 6 p. m. del día 24
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente.	Ordinaria	Central . 10 p. m. del día 27 Terrestre . 9 p. m. del día 27 Bolsa . 6 p. m. del día 27
Elkab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo é Iquique, saldrá el 28 del corriente.	Ordinaria	Central . 4 p. m. Terrestre . 3 p. m. Bolsa . 3 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Mayo

Nombre		Procedencia
Lynton	inglés	22 Amberes
Highland Mary	inglés	22 Londres
France	francés	22 Marsella
Indiana	inglés	22 Nueva York
Lealtá	italiano	22 Génova
Ruapehu	inglés	23 Wellington
Orcoma	inglés	23 Valparaíso
P. de Satrustegui	español	23 Barcelona y esc.
Elkab	alemán	24 Hamburgo y esc.
Santa Elena	alemán	24 Hamburgo y esc.
H. Enterprise	inglés	24 Liverpool
A. de Larrinaga	inglés	25 Nueva York
Brazilian	inglés	25 Glasgow
M. Beernaert	belga	25 Amberes
K. Wilhelm II	alemán	25 Hamburgo y esc.
Montevideo	alemán	26 Hamburgo y esc.
José Gallart	español	26 Barcelona
Elstree Grange	inglés	27 Londres
Savoia	italiano	27 Génova y Brasil
A. S. de Lamor	francés	28 Dunk'que y esc.
Atlantique	francés	28 Burdeos y escs.
Tubingen	alemán	29 Bremen y escs.
P. Umberto	italiano	29 Génova y escalas
Comeric	inglés	30 Nueva York

Vapores á salir en Mayo

Nombre		Destino
Potomac	inglés	22 Nueva York
Horatius	inglés	22 Nueva York

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

[illegible]

AVISOS NUEVOS

«CAMPO FLOR DE PASTOREO»—Se venden 50 cuadras en Rincón de Albano, (dep. de San José), linda con campos del Banco Francés, buena posición, muy aparente para una chacra, y en paraje donde nadie vende. Estos campos son conocidos por nombre «Sucesión Geyes» para tratar dirigirse á R. L. de B. calle Batlle y Ordoñez núm. 141.—Las Piedras, departamento de Canelones. 1709jn9.

EL COMERCIO—En razón de tenerse que ausentar para Europa, ha dejado de formar parte de nuestra firma el señor don Santiago Dasori transfiriendo sus derechos y acciones á favor de don Luis A. Queirolo por escritura pasada ante el escribano Alberto J. Martínez con fecha doce del corriente mes de Mayo. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 lo hacemos saber al comercio y al público, en general.—A. Monteverde y C.a 1712jn17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio en general, que de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 que con fecha 19 del corriente y en escritura autorizada por el escribano don Lorenzo Abelenda, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que bajo la firma de Baldinelli y Canessa teníamos constituida en esta ciudad en la calle Arapey núm. 238 para la venta por mayor y menor de calzado y taller de zapatería, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo de don José Canessa.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Celiste Baldinelli.—José Canessa. 1707jn17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Habiéndonos comprometido con los señores Roberto A. Lagaxio y Juan Lagaxio, en venderle el almacen y despacho de bebidas que tenemos establecido en esta ciudad en la esquina de las calles General Rivera y 18 de Julio y que gira bajo la razón social de Domingo A. Frassinelli y C.a, prevenimos á todo el que por cualquier concepto se considere acreedor de la mencionada firma se presente en la indicada casa, con sus créditos, dentro del plazo de treinta días. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Salto, Mayo 21 de 1909.—Bautista Frassinelli—Domingo A. Frassinelli. 1710jn17.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que se ha otorgado el registro de un yacimiento de mineral ferruginoso denominado «Ana Victoria» á don Julio Hosmann cuyo yacimiento está ubicado en la primera sección del departamento de Minas, en campos de don Cándido Baubetas y don Pedro Carbajal, dentro de los siguientes límites: Por el Norte, campo de Francisco Aldaralde y campo de Alfredo Pasquial, por el Sur campo de Eulustiano Baubetas; por el Este campo de Salustiano Baubetas; por el Este campo de Fortunato Franco y Pedro Rodríguez. Y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 28 del Código de Minería se hace esta publicación.—Francisco Saez, Actuario. 1711my22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Stagnero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1721jn1.o

La Transatlántica

Compañía de Tranvías Eléctricos

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea ordinaria que, con el objeto de considerar el balance é informe anual y proceder á la elección de titular y suplentes de directorio, se celebrará el 29 del corriente á las 3 p. m. en la calle Ituzaingó 161.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—El Secretario. 1722my29.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE CENTRAL A SANTA LUCIA Y SAN JOSE

EL DOMINGO 30 de MAYO de 1909

Esta Empresa ha resuelto correr un tren de excursión á Santa Lucía y San José el 30 del corriente á las horas y precios siguientes: Salida de Central 7.45 a. m.—Sayago 8.00.—Piedras 8.20—llegando á San José á las 10.20 a. m.

El tren de regreso partirá de San José el mismo día á las 7.00 p. m. y de Santa Lucía á las 8.00 p. m.

Central á Santa Lucía ida y vuelta ps. 1.00 y ps. 0.70.

A San José ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00.

Por mas detalles véanse los carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Mayo 21 de 1909. 1723my29

José L. Laugarou

EL VIERNES 28 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim—De potros y yeguas mestizos de la raza Ruso y Percheron, casi todos ellos de pelo tordillo, procedentes del establecimiento «El Recreo» del señor Emilio Taboas—4 potros gran alzada y buen cuerpo—16 yeguas id id—En exposición el jueves 27 de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluido el remate. 1719my22.

Antonio S. Zorrilla

¡Liquidación de terrenos centrales!

A PLAZOS

Por orden del

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡15 hermosos solares 15!—Ubicados brillantemente en el centro de la novísima ciudad —Con frentes á las calles

Arequita, Gral. Fraga

Isidoro De-María

Melo, Arroyo Grande

y General Aguilar

Unos á un paso de la gran Avenida Agraciada, y otros próximos á los importantes caminos Millán y Reducto—Rodeados de eléctricos—En el centro de una edificación flamante, compacta y valiosa—Con empedrado nuevo, luz eléctrica, aguas corrientes y caño maestro por su frente—Areas pequeñas, con buenos frentes!—Venta cómoda para todo el mundo: en 60 mensualidades sin interés!

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 3 de la tarde liquidaré por orden del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos y pagaderos [illegible]

...en la forma liberal expresada, estos lindos terrenos al mejor postor.

No exajero al afirmar que los que se hagan propietarios en este remate aseguran su porvenir, por tratarse de terrenos centrales y que serán vendidos por lo que ofrezcan.

Títulos garantidos. Los compradores entregarán en garantía una mensualidad por cada solar.

Por planos y demas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó el Centro de Ventas del Banco, Sarandí núm. 171. 1720my22.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramírez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos son arboleda frutal y de sombre

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamnizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡Venta liberal y cómoda!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

Este remate ha sido transferido para EL MARTES 25 DE MAYO día de fiesta á las 2 y 1|2 de la tarde.

Por planos y demas informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina Misiones núm. 194.

GENERALES

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á la Oficina de la Comisión Local (Estación Central) á retirar los cheques para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el importe del dividendo núm. 57 sobre sus acciones, á razón de 4 o|o anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1908.

Los dividendos, por igual semestre, á favor de los accionistas del Ferro Carril Nord Este del Uruguay, serán también abonados.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1909.—La Comisión Local. 1703jn8.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia

EL DIA MARTES 25 DE MAYO DE 1909

Esta Empresa ha resuelto correr un tren de excursión de Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia el día 25 del actual á las horas y precios siguientes: Salida de Central 6.5 a. m.—Sayago 6.23.—Piedras 6.40.—Santa Lucía 7.41.—Llegando á San José á las 10.45. —Rosario 11.15.—Colonia 12.45 p. m.

Saldrá de Colonia un tren expreso de regreso á las 5.30 p. m.—Rosario 7.6.—Colonia Suiza 7.35 y San José 8.25 p. m. del mismo día.

Central á San José ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00.

Central á Colonia Suiza 2.50 y 2.00.

Central á Colonia 3.50 y 2.50.

Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Mayo 18 de 1909. 1696my24

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2:500.000
Capital pagado	»	1:250.000
Fondo de Reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses. [illegible]

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente, CONVENCIONAL. Por descuento de vales ó conformes, id.

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSIONES EN MAYO

El Ferro Carril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Mayo:

Fiestas de San Isidro—Las Piedras

Domingo 16—Central á Piedras, dos expresos en el día.

Miércoles 19—Central á Rivera, regreso viernes 21.

Jueves 20—San José á Central, regreso en el día.

Fiestas Mayas

Viernes 21—Rivera á Central, regreso viernes 28.

Viernes 21—Mercedes á Central, regreso jueves 27.

Sábado 22—Colonia y Puerto Sauce á Central, regreso jueves 27.

Domingo 23—Central á Minas, regreso mismo día.

Lunes 24—Durazno á Central, regreso miércoles 26—Martes 25 Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.

Peregrinación al Santuario Nacional de María Auxiliadora en Colón

Miércoles 26—Santa Lucía, Canelones, Piedras é Independencia á Colón, regreso mismo día.

Domingo 30—Central á Santa Lucía y San José, regreso mismo día. 1620my22.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232-25 de Mayo-234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a--150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

CAMPO

Véndese en el Departamento del Salto, 6.a sección, costa del arroyo Sopa, compuesto de 1329 hectáreas con buenos alambrados de 7 y 8 hilos, postes de ley, casas, etc., etc. Para tratar en Montevideo, Gregorio G. Rodríguez, calle Andes 269. 1415-My.26.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí--MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral o semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso u obligación previa ni ulterior fuera del lleno y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país. 1656-perm

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	"	7.273.558.45
Capital integrado	"	6.562.739.69
Fondo de reserva	"	501.445.98

Balance en 30 de Abril de 1909

ACTIVO

[illegible]

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

[illegible]

ENCAJE SEGÚN BALANCE

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Abril de 1909

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

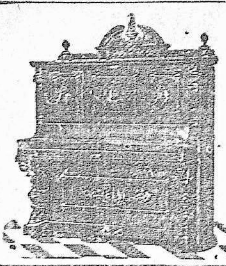
Montevideo, Mayo 15 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente

Cornelio Guerra, Contador.

1653-my.22



PIANOS

En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
ÚNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rodolfo Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de Franco Mascarenhas, don Bautista Brocchi.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

- - PARA AVISOS EN LOS - -
TRANVIAS ELECTRICOS
OCURRIR Á LA
GUÍA DE "EL SIGLO"
- - - AGENCIA DE PUBLICIDAD - - -
CALLE RINCON 156 -- PLAZA CONSTITUCIÓN

LA VELOCE
Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano
SAVOIA
Saldrá de Montevideo el 4 de Junio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.

ARGENTINA
Vapor italiano
Saldrá de Montevideo el 18 de Junio de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano
REGINA ELENA
Saldrá de Montevideo el 28 de Mayo de 1909 para Barcelona, Génova y Napoles.

Princ. Umberto
Vapor italiano
Saldrá de Montevideo el 11 de Junio de 1909 para San Vicente, Barcelona, Génova y Napoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA
ORCOMA
A 2 hélices.—Capitan: F. E. Kite.
Saldrá el 23 de Mayo de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

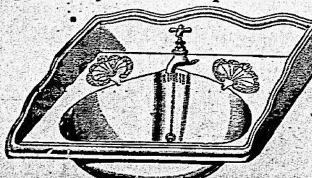
ORIANA
A 2 hélices.—Comandante: R. Fletcher.
Saldrá el 5 de Junio de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
OROPESA
A 2 hélices.—Capitan: R. Archer.
Saldrá el 29 de Mayo de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA
A 2 hélices.—Comodoro: H. W. Hayes
Saldrá el 13 de Junio de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico
NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ [illegible]. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES Montevideo, Misiones 117

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios



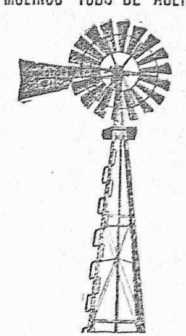
Surtido completo y siempre renovado in Baños, Bidets, Watercloset, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas con arreglo á los materiales necesarios — Pídanse presupuestos — Planillas para lavatorios y lavatorios con muebles"
Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo
Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay, con los vapores Helios, Lavalleja, Viena, Buenos Aires y Londres
Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.
Líneas del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores: Paris, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.
Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.
AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.
F. MANE y Cía.—Calle Agraciada, 132

UÑAS ENCARNADAS
Curadas sin dolor ni operación y sin ocupaciones por la CARREGINE. ES FÁCIL, RESULTADO ASEGURADO.

Sastrería Pirámides
ANTONIO SPERA
participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.
Sarandí 228
Al costado de la Metropolitana
Teléfono: La Uruguaya, 1393
MONTEVIDEO



REMATES

José B. Gomensoro

De un solar con frente al Este á la calle República, entre Hocquart y Nueva Palmira—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura:

Este terreno, en paraje muy edificado con eléctrico próximo. Mide 406 metros 67, teniendo 11 metros 253 de frente al Este á la calle República, lindando con la casa núm. 133 38 metros 2.5 en el Norte y 35 metros 206 en el Sud. Empedrado pago.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.
1673my 18.

José B. Gomensoro

De un lindo terreno con arboleda frutal y verja al frente, sito en el camino Millán, á la altura donde empieza el Camino Artigas—Preciosa situación—Tren eléctrico núm. 49.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré con la base de un peso veinte centésimos el metro.

Esta importante fracción de terreno que mide una extensión de 2017 metros, teniendo 11 metros de frente al Este al Camino Millán, al lado del núm. 668, por 158 metros de fondo, gran arboleda frutal y verja de fierro al frente, calle por medio con la ex quinta de Duplessis.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.
El remate tendrá lugar en el mismo.
1644my15.

Alberto Salvagno y Jubin

HOY

Importante remate de ricos muebles de sala, dormitorio 3 cuerpos, comedor Enrique II, escritorio y demás muebles que pertenecieron al señor José Macías, gerente del Banco Dotal Uruguayo.

En nuestra casa de remate Sarandí 135 esquina Misiones

EL SÁBADO 22 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor los ricos muebles de sala Luis XV, dormitorio Enrique II con ropero de tres cuerpos, espléndido comedor con aparador de tres cuerpos con mármol Onix, escritorios y demás á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Materiales de construcción, rejas y balcones de hierro, celosías, chapas de zinc, tirantes, tablas de pino tea, etc. etc. 1700my20.

Deolindo F. Tirell

Al mejor postor—Ubicación recomendable—De 2 buenas casitas modernas, calle Vilardebó, entre Avenida General Flores (antes Goes) y Marcelino Sosa—A 20 metros de la primera.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde. Venderé estas preciosas y modernas casitas, de reciente construcción; frentes elegantes. Tienen 8 m. 50 de frente cada casita, por 12 metros de fondo.

Consta cada una de 3 piezas corridas, escritorio, altillo, aguas corrientes, W. C. etc.

La ubicación de las propiedades que regalo bien se puede recomendar, pues quedan éstas á pocos pasos de la importante, hermosa y floreciente Avenida General Flores, con todas las líneas eléctricas de La Trasatlántica á la puerta puede decirse. Paraje alegre y edificado.

Títulos buenos. Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña 100 pesos por cada casita. 1702my20.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Una linda casita, calle Nueva York núm. 141, esquina de Gaboto. Base de venta $ 1.500. Contiene cuatro piezas de material con pisos de madera y zócalos; pintada al fresco; techos de bovedilla, un altillo, cocina, letrina, caño maestro y gran sótano piso de portland.

Tranvías de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49

EL LUNES 7 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de doña María [illegible] de [illegible] se hace saber: Que el día 7 del entrante mes de Junio á las tres p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en Remate Almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 12 metros, 9 centímetros de frente al Este á la calle Gaboto, 10 metros 21 centímetros al Norte á la calle Nueva York, formando esquina, [illegible] [illegible] [illegible] por el Oeste, [illegible] lindando con el solar núm. 2 y formando una extensión superficial de 120 metros. Se previene que la venta mencionada tendrá lugar con la base de ps. 1500 en que ha sido tasada la propiedad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. [illegible] calle Misiones núm. 182.
1679my[illegible]

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa
De la Lechería Francesa
De Juan Athor
EN SOLIS CHICO
Departamento de Canelones
ESTACION TAPIA
EL 23 DE MAYO DE 1909

A las 10 de la mañana [illegible] por lo que den en remate público todas las existencias de [illegible] [illegible] [illegible]:

300 vacas lecheras, [illegible] [illegible] de las que habrá el día [illegible] [illegible] 20 recién paridas.

130 [illegible] [illegible]

[illegible]

Útiles completos de lechería—Un [illegible] de [illegible], [illegible] de [illegible], caballerizas, [illegible], galpones, arreos, etc., etc.

IMPORTANTE. El día del remate correrá un tren expreso de Central á Minas, que podrán utilizar los interesados bajando en Estación Tapia. La Lechería Francesa queda á un paso de la estación. Todo comprador dará garantía.

Ventas al contado en oro sellado y en lotes á la vista. Comisión de comprador 2 o/o.

Rematadores: CARVE Y VIDAL PIÑEIRO
Martillero: RODOLFO PONCE DE LEÓN

Por más informes, á nuestro escritorio, Avenida Rondeau, 173—Montevideo.
1581my9.

Ponce de León y Dutra

El jueves 26 á las 9 y media de la mañana en el Centro Rural, Cuareim 67

Remataremos un lote de potros y yeguas marca «Los Morteros»; estancia de los señores Ilarraz Hnos. en el departamento de Soriano.

Estos animales no necesitan recomendación, pues ya son bien conocidos y reputadamente buenos. En remates anteriores se han vendido con mucha demanda lo que prueba nuestra aseveración.

Llamamos la atención á los interesados que son los primeros potros que se venden de esta acreditada marca.

En exhibición el miércoles 19. 1608my18.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Mayo á las 2 de la tarde—En la quinta Camino de Suarez núm. 122—Importante remate de los hermosos muebles que adornan la casa quinta del Sr. Enrique Wilson, comprados casi todos ellos en la acreditada casa «Maple y Co» de Londres.

DETALLE—Salón—1 buen juego compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, velour de génes, 1 vis á vis, tapizado id id, 1 chiffonier hermoso escritorio de señora, vitrina, mesa de juego, frente de estufa con luna biselada, gran lámpara de pié de luz eléctrica, gran araña para salón, 6 espléndidos cortinados velour de gênes, 6 id con encajes y sus galerías, repisas, estantes, bronces, cuadros, mármoles, etc. Gran alfombrado.

Sala de recibo—Gran sofá tapizado en velour de gênes, 2 sillones brocato, vieux rose, cortinados, mesitas, banquetas, gran biombo japonés, columnas, tarjeteros, zahumadores, cuadros, gran alfombra, etc.

Comedor—Gran juego comedor compuesto de mesa, aparador trinchante, 1 juego de sofá, 2 sillones y 10 sillas tapizado en cuero, hermoso juego de servicio de cristales «San Luis» tallado, servicio de mesa de porcelana (nuevo aun embalado en barricas), gran araña, platinas, macetas, adornos, frente de estufa, carbonera, galerías con cortinas, gran bull nuevo, etc. etc.

Hall—Hermoso juego de vestíbulo, mesa de centro, sillones, sofá, percha, gran juego de estufa, cuadros grabados, alfombrado, etc. etc.

Dormitorio—Hermosa cama de bronce (nueva) de 2 plazas, Maple, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda toilette, mesa de luz, toballeros, juego de lavatorio, sillas de roble, alfombrado, etc. etc.

2.o Dormitorio—Gran cama de bronce (2 plazas), buena cómoda de roble, mesa de luz, toballeros, mesa, sillas, cuadros, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de vestir—Guardaropa de caoba, id de pino de tea, mesa, sillas, percha, etc.

Vestíbulo—Gran percha de pié, 1 juego para patio, columnas, mesa, cuadros, felpudos, camineros especiales, alfombrilla, etc.

PLANTA BAJA—Dos dormitorios—2 juegos para niño compuesto de camas de fierro y bronce, ropero lavatorio y mesas de luz (laqué), sillas, alfombra, etc.

Patio—Juego de mimbre, sillas, perchas nuevas, 1 mesa de jardín con paraguas, etc.

Cuarto de baño—Gran baño de hierro, ropero, percha, sillas, etc. etc.

Despensa—Armario, mesa, sillas, bancos, buena batería cocina, 1 desnatadora «Alfa».

Al mismo tiempo—1 hermoso faetón 4 plazas, de 1 y 2 caballos, 1 juego arreos de 1 caballo, etc.

En exposición el Domingo 23 de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Se alquila dicha casa quinta una vez concluido el remate debiendo ocurrir para ello los interesados, á mi escritorio calle Cerrito núm. 167. 1618my13

José L. Laugarou

EL LUNES 31 de Mayo á la una y media de la tarde—En la calle Ituzaingó número 158a—Importante remate de los ricos muebles italianos que adornan la casa del señor Carlos Maveroff por ausentarse para Europa.—Próximamente detalles.—En exposición el domingo 30 víspera del remate de 9 á 11 a. m. 1631my19.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay

El más notable remate de solares, que se ha efectuado entre nosotros.

Nada igual, ni como ubicación, ni como condiciones liberales para vender.

70 VALIOSOS LOTES 70

Con frente á la Avenida Canelones, y á las Calles Bolívar y otras.

Nadie desconoce la importancia excepcional de estos terrenos. Por eso no es de extrañar el entusiasmo que ha despertado este remate, y el interés que hay en comprarlos.

Inmensas facilidades para pagarlo

Cuotas fijas, precisas, inalterables, aunque sea preciso esperar diez años para cobrar el importe.

Y como si todo no fuera bastante, el

Banco Popular del Uruguay

edificará magníficos chalets ó casas, en estos solares, pagaderos en mensualidades fijas.

Dentro del plazo de catorce años

[illegible] [illegible] que todo el terreno [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] para alquiler, de la casa habitada.

Indudablemente no se pueden ofrecer mayores ventajas, y aun así se [illegible], como esperan todos [illegible] [illegible] remate, único en su género.

El domingo 23 del corriente
A las 3 de la tarde
procederé á vender por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

[illegible] [illegible] lotes, con

FRENTE AL ELECTRICO

cuyo pasaje es de [illegible] [illegible] [illegible], y sobre la gran

Avenida Canelones

única que pone en comunicación rápida á la ciudad con los Pocitos, y

A LA CALLE BOLIVAR

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de

5, 10, 15 y 20 pesos

lo que es realmente extraordinario, si se tiene en cuenta, el valor de estos terrenos.

Los mejor situados y los de más porvenir

Basta permanecer cinco minutos, frente á ellos para poder apreciar la importancia de su ubicación y la vida y movimiento de aquella.

GRAN AVENIDA

No hay una arteria, una Avenida, calle etc., etc., más transitada y más alegre que ella.

Vivir allí, invierno y verano, es disfrutar de la vida gozando de los aires puros, de las playas inmediatas y del panorama más lindo que se puede ofrecer.

Hay lotes grandes

hermosos como para casas con jardines, etc., y otros chiquitos para los pobres, comprometiéndose el

Banco Popular del Uruguay
A EDIFICAR EN ELLOS

y en breve plazo un chalet ó casa, mediante el pago de una pequeña cuota mensual teniendo catorce años de plazo para chancelar la deuda. Pueden pues, á la vuelta de pocos meses, vivir en lo suyo, abonando por el terreno y casa una pequeña mensualidad, casi tanto como lo que pagan de alquiler, por la casa habitada.

Los que no hayan visitado estos terrenos

tómense cualquiera de los eléctricos que van por la

Avenida Canelones

á los Pocitos, y bájense frente al conocido Mirador Rosado esquina Bolívar y allí se van á encontrar con más de cien personas visitándolos, pues es una continua romería la que se ha producido allí, con motivo de este remate.

No se olviden que con solo una insignificancia mensual se pueden comprar, uno de los más hermosos terrenos de la Ciudad Novísima. A pedir planos todo el mundo, y después al remate.

Por más datos, planos, etc., en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia núm. 79.
n-1567.

Francisco Artigas

Judicial—Buena propiedad—En la calle Carapé núm. 53, el lunes 31 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde, venderé judicialmente y con la base de seis mil pesos esta cómoda y bien situada casa de bajos compuesta de siete piezas con tirantería de hierro y una grande de madera, caño maestro, algibe, gas, aguas corrientes. La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de don Vitorino Quevedo, se hace saber: Que el día 31 del corriente mes de Mayo á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene situado en el Cordón, compuesto de 10 mts. 935 milímetros de frente al Norte sobre la calle Carapé por donde está señalada su puerta con el núm. 53 por el Este 27 metros 573 milímetros lindando con el solar núm. 41 de doña Petrona Nuñez de Piquel, por el Sud con don Bernardo Aguerre y por el Oeste 26 metros que linda con el solar núm. 43 de doña Mercedes Narvaja. Se previene que la venta mencionada tendrá lugar con la base de 6000 ps. y que los gastos de certificados y de escrituras serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 10 o/o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 12 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1627my15.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 23 del corriente—Solemne inauguración de la Nueva Sección de los Campos Elíseos.

300 solares y una casita—A 80, 100 y 150 meses.

No importa el plazo—Con descuentos de 25, 30 y 50 por ciento!!

¡Fijarse bien!—El gran acontecimiento—En el Paso del Molino.

Terrenos de colosal porvenir rodeados de tranvías.

Frente al Gran Camino macadamizado que va á la Barra. Inmediatos al tranvía de la Avenida al Cerro.

A la entrada de Nuevo París.

Localidad importante y de gran porvenir—Centro de fábricas é industrias.

Gran núcleo de población—Mucha población—Mucha edificación—Mucho bienestar, y mucho progreso.

EL DOMINGO próximo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor postor, por lo que den.

300 solares espléndidos, bien situados y de mucho porvenir, que forman el núcleo importante de la Nueva Sección de los Campos Elíseos.

250 solares se venderán á pagar por mensualidades de 2 y 3 pesos.

50 solares frente al gran camino, con macadam á la puerta, donde va á pasar pronto el tren eléctrico, muy grandes, verdaderas estancitas.

Se liquidarán á pagar por cuotas de 5 pesos mensuales.

No importa que el plazo sea de 80, de 100 y 150 meses.

Hay que vender á cuotas pequeñas y plazos larguísimos.

Un [illegible] de material, frente al macadam, se venderá á 80 meses de plazo.

El que tenga la suerte de comprar uno de estos lotes puede estar seguro de que tiene la fortuna en el bolsillo sin jugar y que la fortuna es un hecho.

El Paso del Molino es y será siempre la puerta de entrada á la Capital, el núcleo de sus industrias y progreso.

[illegible] [illegible] del Uruguay!

[illegible] [illegible] [illegible] inmediato á estos terrenos [illegible] [illegible] minutos de la Plaza [illegible] [illegible] [illegible] del Ferro Carril Central [illegible] [illegible] que pasa.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible], los 20 [illegible] [illegible] [illegible] á todos los concurrentes [illegible] [illegible] calle 18 de Julio esquina [illegible].

A las 2 de la tarde sin esperar ni un minuto de más, para que los que quieran aprovechar el gran convoy puedan ir al punto de partida un poco antes.

Punto de reunión en el Paso del Molino, [illegible] Avenida de la Victoria al Cerro esquina del Cementerio, por donde va la gran Avenida macadamizada á la Barra.

Los que quieran ir antes y después de la hora de partida del convoy pueden tomar los coches número 16 que van por las calles 25 de Mayo, Rondeau y Agraciada.

Recomiendo puntualidad—La industrial liquida todos sus terrenos: no importa el precio ni el plazo.

¡Hay que venderlo!—¡Aprovechad!

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial [illegible] 138 entre Misiones y Zabala. 1[illegible]3my11v6

Mendoza Garibay

JUDICIAL
Al mejor postor

Por [illegible] de [illegible]—Remate ordenado por el señor Juez Ldo. Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan [illegible] Fernández.

VENTA DE GANADOS

Un lote de 500 ovejas «Merinos».
Otro lote de 300 ovejas «Criollas».
380 animales vacunos de cría y un lote de 100 novillos mas ó menos.

Al mismo tiempo

Un buen lote de caballos y yeguas de cría

La venta la efectuaré en el campo donde se encuentran, conocido por de don Juan Pablo Fernández, situado en el departamento de Minas, 5.a sección, á 6 leguas de la Estación «Cerro Colorado». Este campo se halla entre los siguientes linderos:

Sobre el Camino Departamental que va de Cerro Colorado á Manguera Azul y Barriga Negra y con propiedad de los señores Uriarte, García, Piedrahita, Barragan, suc. Carreras, F. Naranjo y Fernández.

El remate tendrá lugar en los rodeos del mismo campo el DOMINGO 30 DE MAYO, á las 2 de la tarde. Se harán lotes para facilitar la venta.

Entrega inmediata y dinero de contado.

Todo comprador consignará el 20 o/o en el acto del remate.

Por informes á la Escribanía del Sr. Evangelis a Perez y en la escribanía del Señor Mario Fernandez Latorre, en Minas.

En Montevideo, ocúrrase al estudio del doctor don Pedro Turena, Albacea Testamentario, calle Ibicuí núm. 261.

Oficina del rematador, Misiones 190.
1582my9

Propiedad central

A 20 pasos de la Avenida 18 de Julio—Se vende la propiedad núm. 193 y 193a de la calle de Convención, entre 18 de Julio y San José. No hay para que detallar su importancia dada su ubicación y dimensiones.

Se reciben ofertas por escrito solamente hasta el 8 del próximo Junio, dirigirlas á sucesión Arriaga, Estudio del doctor Cubiló, calle Sarandí núm. 124.

Sírvanse los interesados indicar domicilio para el caso de aceptación de propuesta, lo que será determinado dentro de los 30 días subsiguientes.

Títulos perfectos.
No se admiten corredores. 1704jn4

Centro de ventas
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
DE UNA BUENA
Propiedad de bajos
AVENIDA RONDEAU N.o 930
Entre General Aguilar y Caraballo
AL MEJOR POSTOR

EL MIÉRCOLES 2 de Junio á las 4 1/2 p. m.—En el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate y al mejor postor de esta buena propiedad compuesta de seis piezas, 2 cuartos de servicio, cuarto de baño, cocina, dos letrinas, despensa, 3 patios piso de mosaico, sótano, aguas corrientes, algibe, caño maestro, gas con jardín, 2 balcones al frente y tirantería de hierro con adoquinado y arrimos pagados.

Está edificada en un área de 265 m. c. c. 22 con 10 m. 30 de frente á la Avenida Rondeau por 25 m. 73 de fondo.

Por más informes Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174.
1690My.19.

Centro de ventas
ANEXO AL
Banco de Cobranzas
Locación y Anticipos
Sarandí 174

De una buena casita de bajos situada en la calle Nueva York 142 esquina Gaboto—Produce ps. 22 mensuales de alquiler administrada por el Banco de Cobranzas—Construcción sólida y moderna. — Al mejor postor y á pagar mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin intereses.

EL JUEVES 27 de Mayo á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de esta buena propiedad compuesta de cuatro piezas con tirantería de fierro, cocina, letrina, altillo y patio.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagados con dos balcones con frente á la calle Nueva York y otro á Gaboto.

Espléndida posición á una cuadra de la calle Sierra, y con tres líneas de tranvía eléctricos á un paso.

Mide 9 mts. 63 cts. de frente á Nueva York por 9 mts. 83 cts. de fondo, formando un área total de 89 mts. 66 cts. 79 dc. c. c.

TITULOS PERFECTOS

Por mas datos, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas. Sarandí 174
1643my15.

Centro de ventas
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
De 2 hermosas casitas

Recién construidas. Producen ps. 25 cada una de alquiler y de un terreno contiguo, formando esquina con Constitución—La mitad del importe de la venta al contado y el resto á pagar en

36 mensualidades
AL MEJOR POSTOR

Con eléctrico de la Transatlántica núm. 12 á un paso—Calle General Pagola núms. 108, 110 y 112 entre Defensa y Constitución—Casa en frente del lavadero de Bortaro.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público, al mejor postor, de estas dos lindas casitas de construcción sólida y recién edificadas, con 2 balcones de material al frente cada una, tirantería de hierro, celosías, 4 piezas, cocina, letrina, cuarto de servicio, patio y zaguán de entrada con baldosas de mosaico, zócalos de mármol, [illegible], sótanos, aguas corrientes, frente imitación portland y vereda de baldozas.

Con 7 mts. de frente por 10 de fondo cada una.

Empedrado, caño maestro y arrimos pagados.

Títulos de primer orden

El terreno contiguo que forma esquina con la calle Constitución mide 10 mts. de frente á General Pagola por 20 de fondo, y se venderá á pagar en las mismas condiciones.
1601-My.19.

Centro de ventas
ANEXO AL
Banco de Cobranzas
Locación y Anticipos
Sarandí 174
AL MEJOR POSTOR

De tres hermosos solares de terreno á pagar mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin intereses con frente á la calle Minas entre La Paz y Orillas del Plata frente á la Estación Cordón del Ferro Carril Central.

Posición inmejorable

Con cerco de material y empedrado pagado

TITULOS PERFECTOS

Con el eléctrico de La Comercial á sus puertas y el de La Transatlántica á 50 metros.

EL MIÉRCOLES 26 de Mayo á las 4 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta por lo que dén, de estos tres hermosos solares, con sus frente, cada uno sobre la calle Minas de 10m72 por 42m70 de fondo formando un área superficial de 457m74 cents. 40.

El que desee pagar al contado tendrá un descuento del 5 o/o sobre la mitad del importe.

Gastos de escritura etc. por cuenta del comprador.

Consignación en garantía ps. 500 por lote.

Por más informes, planos etc. ocurrir al Centro de Ventas Anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí, 174 que se encarga de las ventas de propiedades en remate público ó particular, toma á su cargo la administración de las ventas á plazos y hace préstamos sobre estas operaciones.
1621my13

Centro de ventas
ANEXO AL
Banco de Cobranzas
Locación y Anticipos
SARANDI, 174
DE UNA BUENA CASITA
Construcción sólida y moderna
AVENIDA CANELONES número 586
Entre Defensa y Joaquín Requena
Con el tranvía eléctrico de La Comercial núm. 31, á su frente—A un paso del Parque Urbano.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 31 de Mayo á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público, al mejor postor, de esta linda casita, de construcción sólida y moderna compuesta de tres piezas, cocina, letrina de tirantería de fierro, dos balcones al frente, patio y zaguán de entrada con piso mosaico, puerta cancel etc. etc., frente imitación portland con adoquinado y arrimos pagados.

Con 7 mts. 80 de frente á la Avenida Canelones por 8 mts. 59 cts. de fondo, formando un área total de 67 mts. c. c.

Por más informes al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas—Sarandí 174.
1623my18.

Pou y Cía.
Martillero: Fernando Pou
IMPORTANTE REMATE
De mercaderías de Invierno
En nuestra casa: Rincón 28 á 32

HOY SABADO 22 del corriente á la 1 y media en punto venderé surtido. Al mismo tiempo — Creas ricas cía ses, pañuelos de seda y tejidos. Salle nos.
1761-My.22.